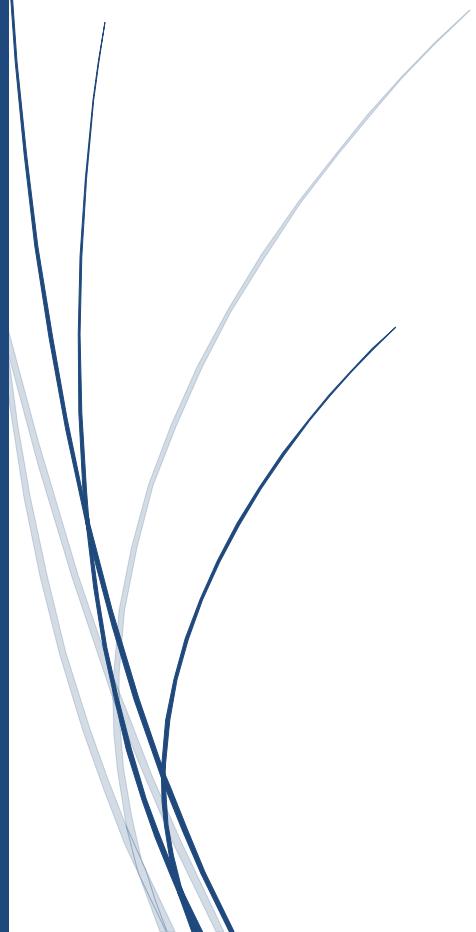




Guía de buenas prácticas



Versión en español





Tabla de contenidos

<i>Introducción</i>	4
<i>Criterios de selección.....</i>	5
<i>Análisis</i>	5
<i>Taxonomía.....</i>	6
<i>Lista de buenas prácticas.....</i>	11
<i>Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional.....</i>	12
<i>Habla conmigo.....</i>	14
<i>Sumando juntos.....</i>	16
<i>Todos los niños al cole.....</i>	18
<i>Transición de la enseñanza obligatoria a la Educación Secundaria Superior.....</i>	20
<i>Aprender de alumnos mayores.....</i>	22
<i>Información escolar mediante SMS (SCHUL.InfoSMS)</i>	24
<i>Mentoría Intercultural en los centros educativos.....</i>	25
<i>Rutinas de relajación y concentración.....</i>	26
<i>Descubre tu talento.....</i>	27
<i>Escenario para un cambio socioeducativo (Spegeln).....</i>	29
<i>10º año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria</i>	31
<i>Pies de serpiente.....</i>	33
<i>Individualización Ybbs.....</i>	34
<i>Porque todos y todas somos iguales</i>	36
<i>Muros que eliminan fronteras</i>	37
<i>Acuerdo de cooperación con madres y padres.....</i>	39
<i>Aprendizaje entre iguales.....</i>	42
<i>IMPRE –Programa preparatorio</i>	45
<i>PRIV (IMPRO) –Programa dirigido a las elecciones individuales.....</i>	46
<i>Mamá estudia alemán</i>	47
<i>Formación profesional garantizada</i>	49
<i>PROA.....</i>	51
<i>Comunidades de aprendizaje.....</i>	53



<i>IMYRK –Programa de iniciación profesional.....</i>	55
<i>IMIND –Programa individual.....</i>	56
<i>Apoyo al estudio individual</i>	57
<i>Educación básica para adolescentes y jóvenes</i>	59
<i>Programa CA/AC.....</i>	60
<i>Aprendizaje y servicio</i>	62
<i>IMSPR –Programa de iniciación lingüística.....</i>	64
<i>Coaching Juvenil</i>	66
<i>Cultura del Acuerdo</i>	69
<i>Colegios de Segunda Oportunidad.....</i>	73
<i>Clases de adaptación en centros de educación secundaria superior</i>	75
<i>Aprender a tener éxito</i>	76
<i>Taller de iniciativas empresariales.....</i>	77
<i>Empresa de alimentación</i>	79
<i>Plug in</i>	81
<i>#METOO</i>	83
<i>Aprendizaje en cafeterías.....</i>	85
<i>Life Kinetik.....</i>	86
<i>Olimpiada Cultural: "El saber tiene premio"</i>	87
<i>Emprendedores: mini-empresarios</i>	89
<i>LAS SEMILLAS DEL FUTURO (APRENDIZAJE EMPRESARIAL)</i>	92
<i>Junior Achievement Suecia (Aprendizaje empresarial).....</i>	94
<i>Funcionarios contra el Absentismo Escolar.....</i>	96
<i>Programa de Educación Responsable (Aprendizaje emocional).....</i>	97
<i>Proxecto TERRA</i>	98
<i>Formación en la empresa, desarrollo profesional continuo y aprendizaje cooperativo.....</i>	99
<i>Pluma Blanca.....</i>	101
<i>Stop al Abandono</i>	103
<i>QIBB.....</i>	106
<i>Compañeros en los descansos.....</i>	110
<i>AVEO (Herramienta en línea en Austria para la Evaluación de la Violencia)</i>	112



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



<i>Plan de acción contra la interrupción de la enseñanza obligatoria.....</i>	115
<i>Conclusión.....</i>	118



Introducción

El estudio y la visibilidad de las "buenas prácticas" docentes constituye uno de los principales compromisos de la investigación educativa. (Shulman, 1986). Son varias las organizaciones internacionales que han adoptado este punto de vista a la hora de definir sus estrategias en el campo de la educación: UNESCO, OIE (Oficina Internacional de Educación)... El principio subyacente es que intercambiar experiencias y compartir conocimiento es la base para construir vías y políticas educativas más sólidas.

Los tres países participantes en este proyecto financiado por la UE han contribuido con iniciativas ya implantadas en sus respectivos contextos nacionales. Nuestro enfoque se basa en que otras instituciones se puedan beneficiar de su divulgación.

Las administraciones educativas fueron las encargadas de gestionar casi la totalidad de las prácticas procedentes de Austria o Suecia incluidas en esta guía; en cambio en España las iniciativas, en la mayoría de los casos, las asumió el profesorado. El enfoque de las "buenas prácticas" nos sitúa, por tanto, a medio camino entre el enfoque normativo convencional y uno más coyuntural. El primero se refiere a la aplicación de las normas, estándares o protocolos existentes ya establecidos con anterioridad; mientras que el último se ocupa más bien del modo en que algunos profesionales reinterpretan la doctrina o reconstruyen metodologías bajo una perspectiva más particular.

Por otro lado, las buenas prácticas pueden tener cabida en cualquier etapa educativa y se pueden establecer diversos modos de implantación dependiendo de las personas que participan, las asignaturas/áreas tratadas o el contexto. Puede haber buenas prácticas institucionales en las que la institución al completo se involucre, dado que esas actuaciones ya están integradas en el ideario de la institución educativa. Se pueden aplicar otras buenas prácticas a menor escala que afectan a sectores específicos dentro de la actividad institucional, al profesorado de manera individual, a los departamentos, etc. La capacidad y el impacto de otras buenas prácticas son muy dispares.

Para agrupar las diferentes prácticas, podemos definir la siguiente taxonomía según el ámbito de implantación:

- Académico: el profesorado es la parte principal involucrada.
- Familiar: la comunidad educativa, incluidas las familias, desempeña un papel activo en el proceso.



- **Administrativo:** La práctica tiene su origen en un programa o iniciativa adoptados por las administraciones educativas del gobierno.
- **Escolar:** La junta directiva escolar orienta todo el proceso de implantación, dado que forma parte del ideario educativo con el que el centro quiere verse identificado.
- **Estudiantil:** La principal parte interesada en promover y potenciar el programa es el alumnado.
- **Docente:** El profesorado acomete la realización de algún tipo de medida que pueda mejorar la práctica docente.

Criterios de selección

Algunos de los criterios que hemos tenido en cuenta para seleccionar las buenas prácticas en los centros educativos son los siguientes:

- **Innovación:** medidas novedosas en relación con los modelos convencionales en un contexto dado.
- **Mejora:** actuaciones que incluyen alguna mejoría con respecto a recursos, espacios, horarios, formas de trabajo, tipos de relación, etc.
- **Investigación científica:** actuaciones con una base científica sólida (psicológica, neurológica, educativa, etc.).
- **Procesos acreditados:** actuaciones o estrategias funcionales acreditadas cuya eficacia haya sido demostrada, por ejemplo, metodologías didácticas, técnicas de aprendizaje, etc.
- **Evaluación:** instituciones o iniciativas que han obtenido un reconocimiento importante.
- **Satisfacción:** instituciones o iniciativas que han demostrado ser satisfactorias para las administraciones educativas, los profesionales de la educación, los progenitores u otras partes implicadas.
- **Impacto social:** actuaciones que han tenido un impacto relevante en sus contextos.

Análisis

Para analizar y seleccionar esta serie de "buenas prácticas", hemos considerado diferentes aspectos entre los que podemos mencionar los siguientes:



- **Contexto** en el que se implantó el estudio o la experiencia: social, cultural, económico, institucional, etc.
- **Fundamentación** de la propuesta y, si es preciso, cómo se justifica la actuación en los documentos que la legitiman.
- **Evolución** de la experiencia: punto de partida y primeros pasos (incluidas las dinámicas que ayudan o entorpecen); proceso y fases de desarrollo; cambios y mejoras que se produjeron; individuos o grupos que participaron o que se opusieron, recursos empleados, etc.
- **Situación actual** de la iniciativa. Actividades desarrolladas. Material creado. Comparativa entre la situación inicial y la actual.
- **Impacto** de la iniciativa y resultados destacables: qué cosas han mejorado y pruebas.
- **Evaluación** de los beneficios obtenidos por aquellos que participaron en la experiencia.
- **Extrapolación** a otras situaciones.

Taxonomía

Los ejemplos y prácticas incluidas en esta guía se pueden clasificar de diversas maneras. Hemos decidido adoptar una clasificación dual, de modo que se pueda adaptar a las necesidades de las instituciones, de los usuarios finales o de las partes interesadas que quieran utilizar nuestro material.

Desde una **perspectiva más cercana**, podemos decir que las prácticas aquí incluidas se centran en cuestiones diferentes y diversas, pero todas ellas relativas al sistema educativo general en una u otra etapa (primaria, secundaria, formación profesional, etc.).

Atendiendo a un **punto de vista más amplio**, hemos establecido tres categorías principales, en función de la etapa en la que se encuentre el alumnado (desde la perspectiva del AEP (Abandono Escolar Prematuro") y el tipo de enfoque que haya que adoptar, es decir, el modo en que se deba abordar la situación.

Atendiendo a una perspectiva más cercana, nuestras prácticas se ocupan de múltiples temas, entre los que podemos mencionar los siguientes:

1. Incrementar la flexibilidad y la permeabilidad de las vías educativas.
 - *Centros de Segunda Oportunidad.*
 - *Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional.*



- *Formación profesional garantizada.*
 - *Funcionarios contra el absentismo escolar.*
2. Mejorar la calidad del sistema educativo.
- *QIBB.*
 - *Formación en la empresa, desarrollo profesional continuo y aprendizaje cooperativo.*
3. Fomentar la orientación profesional y educativa.
- *IMYRK.*
 - *IMIND.*
 - *Individualización Ybbs.*
4. Elaborar planes de apoyo educativo.
- *PROA.*
 - *Apoyo al estudio individual.*
 - *Clases de adaptación en centros de educación secundaria superior.*
 - *Plug in.*
 - *IMPRE –Programa preparatorio.*
 - *PRIV (IMPRO) –Programa dirigido a las elecciones individuales.*
 - *#METOO.*
 - *Stop al Abandono.*
 - *Coaching juvenil.*
 - *Plan de acción contra la interrupción de la enseñanza obligatoria.*
 - *Habla conmigo.*
 - *Transición de la enseñanza obligatoria a la educación secundaria superior.*
 - *Pies de serpiente.*
5. Evitar la segregación socioeconómica en los centros educativos.
- *ESCENARIO para un cambio socioeducativo.*
 - *10º año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria.*
 - *IMSPR –Programa de iniciación lingüística.*
 - *Aprender a tener éxito.*



6. Diseñar estrategias de aprendizaje: Enseñanza entre iguales/Comunidades de aprendizaje.

- *Aprendizaje entre iguales.*
- *Comunidades de aprendizaje.*
- *Aprender de alumnos mayores.*
- *Sumando juntos.*
- *Programa CA/AC (Cooperar para aprender/Aprender a cooperar).*
- *Mentoría intercultural en los centros educativos.*

7. Proporcionar orientación a las familias.

- *Acuerdo de cooperación con madres y padres.*
- *Todos los niños al cole*
- *Información escolar mediante SMS (SCHUL.InfoSMS.)*

8. Crear entornos de aprendizaje innovadores y positivos.

- *Proxecto TERRA.*
- *Educación responsable.*
- *Descubre tu talento.*
- *Aprendizaje y servicio.*
- *Olimpiada cultural: “el saber tiene premio”.*
- *Rutinas de relajación y concentración.*
- *Aprendizaje en cafeterías.*
- *Life Kinetik.*

9. Mejorar la integración y la coexistencia.

- *Pluma Blanca.*
- *La cultura del Acuerdo.*
- *AVEO (Herramienta en línea en Austria para la Evaluación de la Violencia)*
- *Porque todos y todas somos iguales.*
- *Muros que eliminan fronteras.*
- *Compañeros en los descansos.*
- *Educación básica para adolescentes y jóvenes.*
- *Mamá estudia alemán.*

10. Promover el espíritu emprendedor.

- *Las semillas del futuro.*



- *Empresa de alimentación.*
- *Taller de iniciativas empresariales.*
- *Emprendedores: mini-empresarios.*
- *Junior Achievement Suecia (Aprendizaje empresarial).*

Desde un **punto de vista más amplio**, podemos establecer una clasificación alternativa dependiendo del tipo de enfoque que las diferentes prácticas quieran aplicar. Atendiendo a esta segunda clasificación, podemos identificar tres enfoques distintos:

1. **Compensatorio:** prácticas que pretenden compensar algún tipo de carencia o punto débil.
2. **Intervencionista:** prácticas que se centran en aquellas partes que presenten alguna incapacidad y que necesiten recibir algún tipo de ayuda.
3. **Preventivo:** rutinas o estrategias que se aplican para prevenir posibles casos de abandono escolar.

Atendiendo a esta categorización, el lector puede seguir e identificar las prácticas mencionadas con la ayuda de la siguiente tabla:

PRÁCTICA	COMPENSACIÓN	INTERVENCIÓN	PREVENCIÓN
Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional			X
Habla conmigo			X
Sumando juntos		X	
Todos los niños al cole		X	
Transición de la enseñanza obligatoria a la educación secundaria superior		X	
Aprender de alumnos mayores			X
Información escolar mediante SMS		X	
Mentoría intercultural en los centros educativos			X
Rutinas de relajación y concentración			X
Descubre tu talento		X	
Escenario para un cambio socioeducativo			X
10º año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria	X		



PRÁCTICA	COMPENSACIÓN	INTERVENCIÓN	PREVENCIÓN
Pies de serpiente		X	
Individualización Yves		X	
Porque todos y todas somos iguales			X
Muros que eliminan fronteras			X
Acuerdo de cooperación con madres y padres		X	
Aprendizaje entre iguales		X	
IMPRE – Programa preparatorio	X		
PRIV (IMPRO) – Programa dirigido a las elecciones individuales	X		
Mamá estudia alemán	X		
Formación profesional garantizada	X		
PROA		X	
Comunidades de aprendizaje			X
IMYRK – Programa de Iniciación Profesional	X		
IMIND – Programa Individual	X		
Apoyo al estudio individual		X	
Educación básica para adolescentes y jóvenes	X		
Programa CA/AC			X
Aprendizaje y servicio		X	
IMSPR - Programa de iniciación lingüística	X		
Coaching juvenil		X	
Cultura del acuerdo			X
Colegios de segunda oportunidad	X		
Clases de adaptación en centros de educación secundaria superior		X	
Aprender a tener éxito			X
Taller de iniciativas empresariales		X	
Empresa de alimentación		X	
Plug in		X	
#METOO		X	
Aprendizaje en cafeterías			X
Life Kinetic			X
Olimpiada Cultural: "el saber tiene premio"		X	
Emprendedores: mini-empresarios			
Las semillas del futuro (Aprendizaje empresarial)			X
Junior Achievement Suecia (Aprendizaje empresarial)			X
Funcionarios contra el absentismo escolar		X	



PRÁCTICA	COMPENSACIÓN	INTERVENCIÓN	PREVENCIÓN
Programa de Educación Responsable (Aprendizaje emocional)			X
<i>Proxecto TERRA</i>		X	
Formación en la empresa, desarrollo profesional continuo y aprendizaje colaborativo	X		
Pluma Blanca			X
Stop al Abandono			X
QIBB			X
Compañeros en los descansos		X	
AVEO (Herramienta en línea en Austria para la evaluación de la violencia)			X
Plan de acción contra la infracción de la enseñanza obligatoria		X	

Lista de buenas prácticas

A continuación, incluimos la lista de buenas prácticas que se han implantado en el contexto de las organizaciones participantes y que han demostrado tener éxito contra el abandono escolar prematuro.



Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional

Título:	Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional (Information, Beratung und Orientierung für Bildung und Beruf – IBOBB).		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Todo el alumnado de Austria.	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	6 – 19	Organización:	Toda la clase.
Material:	https://www.bmbf.gv.at/schulen/unterricht/ba/gs/gb_mat_bmuuk.html https://www.schule.at/portale/berufsorientierung-ibobb		
Objetivos:	Que los individuos adquieran competencias para poder reflexionar y tomar decisiones de manera que puedan elegir un itinerario formativo y educativo apropiado. ¹		
Persona/Centro educativo de contacto:	https://www.bmbf.gv.at/schulen/bo/index1.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La base jurídica de la *IBOBB* (Información, asesoramiento y orientación educativa y profesional, *IBOBB* por sus siglas en alemán) se asienta en el cometido de preparar al alumnado para la vida laboral descrito en § 2 (1) de la *Schulorganisationsgesetz (SchOG)* (ley orgánica de educación). La *IBOBB* es un concepto muy extenso, que consta de varios procedimientos y que se puede implantar de diferentes maneras. Se basa en tres pilares fundamentales: la información, el asesoramiento y la orientación. La información tiene por objeto transferir conocimientos; el asesoramiento ayuda a aclarar la cuestión sobre qué carrera profesional elegir y a desarrollar las metas individuales; por último, la orientación implica detallar y considerar las opciones y posibilidades de cada individuo para tomar decisiones. Junto con el desarrollo personal, también desempeña un papel fundamental la orientación profesional que tiene en cuenta las cuestiones de género. Se recomienda encarecidamente emplear un lenguaje no sexista, así como trabajar con libros que muestren diferentes tipos de familias. Asimismo, es aconsejable recurrir a actividades extraescolares que estén dirigidas, específicamente, a niños o niñas e incluir en el proceso modelos de conducta no estereotipados.²

Además, si fuese necesario, se debería consultar a expertos/as en el tema como psicólogos escolares o *coaches* de jóvenes. Los progenitores o tutores/as legales también son muy importantes en esta etapa, al igual que la experiencia profesional adquirida o bien en períodos de prácticas o bien en visitas guiadas a empresas. Otro aspecto

¹ véase BMBF (2016): *ibobb. Grundprinzipien*. Bundesministerium für Bildung und Frauen. Disponible en línea en: <https://www.bmbf.gv.at/schulen/bo/grund/index.html>, consultado el 31.03.2016.

² Véase *ibid.*



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



importante es la capacidad de respuesta ante la situación individual de cada joven y documentar correctamente sus procesos de orientación profesional.³

³ Véase BMBF (2015): ibobb. Umsetzung. Bundesministerium für Bildung und Frauen. Disponible en línea en: <https://www.bmbf.gv.at/schulen/bo/umsetzung/index.html>, consultado el 31.03.2016.



Habla conmigo

Título:	“Habla conmigo”–apoyo lingüístico temprano. (“Sprich mit mir”- Sprachförderung im Kindergarten).		
ETAPA EDUCATIVA:	Educación Infantil.		
Nº de alumnos/as:	Todos los niños/as de Austria entre 3 y 6 años.	Nº de sesiones (60'):	Depende de las medidas de apoyo lingüístico establecidas.
Edades:	3 – 6	Organización:	Individual.
Material:	http://www.sprich-mit-mir.at/pages/eltern/downloads/		
Objetivos:	El apoyo lingüístico temprano pretende facilitar la transición de la educación infantil a la educación primaria, así como garantizar una competencia lingüística acorde con la edad. ⁴		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.sprich-mit-mir.at		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El desarrollo lingüístico aparece definido como una tarea propia de la etapa de educación infantil en el *BildungsRahmenPlan* (plan marco para la educación) interregional de los centros de educación básica de Austria. Al menos quince meses antes de su escolarización, los educadores cualificados son los que determinan si un niño/a necesita apoyo lingüístico.⁵ Para ello, se utilizan métodos estandarizados: por un lado, el *Beobachtungsbogen zur Erfassung der Sprachkompetenz in Deutsch von Kindern mit Deutsch als Erstsprache (BESK)* (ficha de seguimiento para definir la capacidad lingüística de los niños/as que tienen el alemán como primera lengua) y el *Beobachtungsbogen zur Erfassung der Sprachkompetenz in Deutsch von Kindern mit Deutsch als Zweitsprache (BESK-DaZ)* (ficha de seguimiento para definir la capacidad lingüística de los niños/as que tienen el alemán como segunda lengua). En función de estas evaluaciones, se deducirán las actuaciones de apoyo lingüístico individual para mejorar su conocimiento del alemán.⁶ Los estados federales son los responsables de implantar estas ofertas de apoyo. Esto explica que los métodos para apoyar el aprendizaje lingüístico varíen en toda Austria.⁷

⁴ Véase BMBF (n.d.): Sprachförderung im Kindergarten. Ziele. Bundesministerium für Bildung und Frauen. Disponible en línea en: <http://www.sprich-mit-mir.at/pages/eltern/sprachfoerderung/ziele/>, consultado el 05.04.2016.

⁵ Véase *ibid.*

⁶ Véase BMBF (n.d.): Sprachstandsfeststellung. Ziele. Bundesministerium für Bildung und Frauen. Disponible en línea en: <http://www.sprich-mit-mir.at/pages/eltern/sprachstandsfeststellung/ziele sprachstandsfeststellung/>, consultado el 31.03.2016.

⁷ Véase BMBF (n.d.): Sprachförderung im Kindergarten. Ziele. Bundesministerium für Bildung und Frauen. Disponible en línea en: <http://www.sprich-mit-mir.at/pages/eltern/sprachfoerderung/ziele/>, consultado el 05.04.2016.



COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Según Stanzel-Tischler (2011)⁸, los educadores y maestros/as de educación infantil perciben que la importancia del apoyo lingüístico es mayor, gracias a la implantación de las medidas de apoyo lingüístico. Asimismo, el 42 % de las personas entrevistadas indicó que el apoyo lingüístico temprano le facilita al alumnado la transición de la educación infantil a la educación primaria.

⁸ Véase Stanzel-Tischler, Elisabeth (2011): Frühe sprachliche Förderung im Kindergarten. Begleitende Evaluation. Executive Summary zu den BIFIE-Reports 1 & 2/2009, 5/2010 und 8/2011. Bundesinstitut für Bildungsforschung, Innovation & Entwicklung des österreichischen Schulwesens. Graz: Leykam. Disponible en línea en: https://www.bifie.at/system/files/dl/fspf_executive-summary_2012-02-01.pdf, consultado el 08.04.2016.



Sumando juntos

Título:	Sumando juntos.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, Bachillerato, ciclos formativos de grado medio.		
Nº de alumnos/as:	3 a 6	Nº de sesiones (60'):	2 por semana.
Edades:	8-18	Organización:	Grupos reducidos.
Material:	Material escolar habitual: libros, cuadernos, ordenadores...		
Objetivos:	Llevar a cabo tutorías semanales entre iguales.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El objetivo es realizar dos sesiones semanales entre compañeros/as de clase afines para reforzar los temas académicos expuestos en el aula, de modo que se puedan resolver dentro del grupo (si es posible) o recopilarlos para comentarlos en clase:

1. Previamente, cada alumno/a busca una tarea o un ejercicio relacionado con el tema establecido y se lo presenta al grupo. A su vez, el alumno/a también prepara la resolución de la tarea para que él o ella pueda ser de ayuda al resto del grupo si este no es capaz de resolverla por sí mismo. Si un alumno/a es incapaz de resolver la tarea que ha propuesto, le preguntará al docente a cargo de la clase.
2. Se presentan las tareas al grupo. Cada alumno/a le entrega una tarea a un compañero/a y a su vez recibe del mismo/a otra tarea para resolverla.
3. Se otorga un tiempo para trabajar en la tarea asignada.
4. El alumno/a que está a cargo de resolver la tarea muestra y explica el proceso al grupo.
5. El alumno/a que diseñó la tarea supervisa la explicación de su compañero/a, puntualiza, corrobora la información, amplia conocimientos, comenta detalles concretos...
6. El proceso se repite con cada una de las tareas fijadas para cada sesión.
7. Finalmente, cada alumno/a realiza un resumen para valorar lo que ha aprendido en la sesión mediante un pequeño esquema, un mapa conceptual, etc.
8. Se comparten los resúmenes individuales.
9. Si el grupo no logra resolver la tarea, la llevará a clase y le preguntará al docente correspondiente...
10. Se fija la siguiente sesión: día, hora, lugar, tema...



COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Es importante que el alumnado lleve a cabo un proceso de reflexión sobre el trabajo que tiene que preparar para que, de ese modo, pueda pensar por qué esa tarea es relevante dentro del tema que el grupo está tratando o por qué es importante en el posterior desarrollo del trabajo en el aula.

Durante la resolución de las tareas pueden producirse errores; sin embargo, esto es algo positivo, ya que los alumnos deben aprender de sus propias equivocaciones.

En la educación escolar se recomienda encarecidamente desarrollar procesos de aprendizaje entre iguales para así obtener un impacto de aprendizaje mayor y más duradero. También es conveniente desarrollar la competencia de aprender a aprender mediante tareas autónomas.

Las sesiones se pueden centrar en un tema de un área específica (asignatura) o en un tema de áreas temáticas relacionadas. Sería aconsejable que los miembros de un grupo se mezclaran con otros grupos para tratar temas diferentes y propiciar la formación de grupos variados.



Todos los niños al cole

Título:	Todos los niños al cole.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria y ESO.		
Nº de alumnos/as:	Escala nacional.	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	7-16	Organización:	Individual.
Material:			
Objetivos:	Estudiar los factores que causan un absentismo no justificado, proporcionar un apoyo adecuado al alumnado y a sus familias y crear las condiciones óptimas que faciliten su vuelta al centro educativo.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

ANTECEDENTES:

En 2012, en los centros educativos suecos se instaló un sistema digital (Dexter) para notificar el absentismo. Actualmente, el profesorado está obligado a notificar todas las formas de absentismo en cada clase. El absentismo no justificado se notifica automáticamente al tutor/a legal mediante mensajes de texto que informan de que el alumno/a está ausente.

Para hacer frente a las alarmantes cifras de absentismo, en 2012 se inició un proyecto financiado por el Ministerio de Educación y Servicios Sociales con el objetivo de estudiar los factores que causaban un absentismo no justificado, proporcionar un apoyo adecuado al alumnado y a sus familias y crear las condiciones óptimas que faciliten su vuelta al centro educativo. Las actuaciones del proyecto se llevaron a cabo en cooperación con los educadores sociales de los centros, los asistentes sociales, los equipos de psicológicos del municipio y las personas de contacto de cada centro educativo.

Actualmente, el proyecto se ha convertido en una parte integral de las medidas de apoyo que se ofertan al alumnado de enseñanza obligatoria que se considera en riesgo de abandono escolar prematuro. Se coordina a nivel central y ataña al equipo de asesores del Ministerio de Educación, al equipo de educadores sociales de los centros, a los servicios sociales y a los pedagogos sociales. Esta iniciativa está cofinanciada por el Ministerio de Educación y por los servicios sociales del municipio.

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Para empezar, se elabora un mapeo y un análisis detallados de la situación en el aula, de las esferas sociales del alumnado y de las circunstancias familiares, con el objetivo de proporcionar un apoyo adecuado al personal docente, al alumnado y a sus familias.



A continuación, se le ofrece a la familia un asesoramiento en conjunto con los educadores sociales y los servicios sociales del municipio como un medio para empoderar a los progenitores en su función como padres o madres.

La persona de contacto designada a cada alumno/a desempeña un papel motivador decisivo, crea una relación de confianza, actúa como un modelo de conducta que facilita la integración socioeducativa dentro de la clase y del entorno cercano y promueve el rendimiento escolar.

Las experiencias de "Todos los niños al cole" revelan que las causas del absentismo son numerosas y complejas. Por tanto, se debe estudiar detalladamente la situación de cada alumno/a y tratarla de forma individual. Por otra parte, es de gran importancia incluir la propia experiencia del alumnado en dicho análisis.



Transición de la enseñanza obligatoria a la Educación Secundaria Superior

Título:	Transición de la enseñanza obligatoria a la Educación Secundaria Superior y compromiso del centro educativo receptor.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	Sin definir.
Edades:	7-16 años.	Organización:	Sin definir.
Material:			
Objetivos:	Estudiar los factores que causan un absentismo no justificado, proporcionar un apoyo adecuado al alumnado y a sus familias y crear las condiciones óptimas que faciliten su vuelta al centro educativo.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Durante el semestre de primavera, en noveno curso (4º de la ESO), se inicia un mapeo de las necesidades de los alumnos/as con bajo rendimiento en todos los centros de enseñanza obligatoria y se celebran reuniones informativas junto con los representantes del Ministerio de Educación, la dirección de los centros de enseñanza obligatoria, los asistentes sociales, el profesorado de educación para necesidades educativas especiales y los orientadores. De ser necesario, también se implicarán a los equipos de psicólogos del municipio.

El proceso consiste en estimar las dificultades con las que el alumnado puede encontrarse cuando inicia su programa preparatorio o nacional de educación secundaria superior y la clase de apoyo que el alumnado puede necesitar a la hora de afrontar demandas educativas formales. El hecho de que las necesidades identificadas sean atendidas por el centro educativo receptor constituye una garantía para el alumnado y su familia. También facilita la recepción del alumnado con necesidades documentadas en la etapa de educación secundaria superior.

Se adopta un enfoque centrado en el alumnado donde las estructuras organizativas de los centros educativos, el entorno de aprendizaje y la actitud del personal son componentes importantes para crear relaciones de confianza entre el personal docente y el alumnado, para aumentar la motivación para continuar con sus estudios y para encontrar itinerarios viables que puedan conducir a mejoras sociales y educativas. El proceso requiere un seguimiento meticoloso de los logros académicos del alumnado y un plan continuo para desarrollar las competencias del personal en las áreas relativas a la atención y el bienestar del alumno/a.

A comienzos del primer año de educación secundaria superior, se realiza un proceso de evaluación para determinar si se están cumpliendo con las necesidades de los alumnos/as en esta nueva etapa.



Estructura del proceso de transición:

- Implantación:** El director/a del centro educativo es responsable de implantar el proceso de transición de la enseñanza obligatoria a la educación secundaria superior.
- Coordinación:** El experto/a en asesoramiento y orientación profesional del Ministerio de Educación o el orientador/a del centro de enseñanza obligatoria al que el alumno/a haya acudido.
- Estimación:** El equipo pedagógico implicado en el itinerario educativo del alumno/a y, cuando sea necesario, el equipo de apoyo psicosocial del centro educativo o los equipos de psicólogos del municipio.
- Recepción:** El orientador/a del centro de educación secundaria en el que el alumno/a esté admitido/a y el profesorado de NEE (Necesidades Educativas Especiales).
- Decisión sobre NEE:** La decisión final conforme a lo dispuesto en la educación para las necesidades educativas especiales la toma el director/a del centro educativo receptor.



Aprender de alumnos mayores

Título:	Aprender de alumnos mayores.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, Bachillerato, ciclos formativos de grado medio.		
Nº de alumnos/as:	3 a 6	Nº de sesiones (60'):	2 al mes.
Edades:	6 – 18	Organización:	Grupos.
Material:	Material escolar habitual: libros, cuadernos, ordenadores...		
Objetivos:	Realizar sesiones de tutoría de refuerzo entre alumnos/as de diferentes etapas.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El propósito es celebrar dos clases mensuales entre grupos de alumnos/as de diferentes etapas, por ejemplo, los del octavo año ayudan a los del séptimo, o los que están en el undécimo año ayudan a los que están en el décimo. Esta actividad consiste en conseguir que alumnos/as o alumnas de un curso superior diseñen una unidad didáctica para alumnos/as de cursos inferiores a cambio de una bonificación en su propia evaluación, si se cumplen las condiciones.

Pasos:

1. Dos docentes de la misma área acceden a impartir una clase conjunta con alumnos/as de diferentes cursos, preferiblemente con uno o dos cursos de diferencia a lo sumo. El docente de la clase del curso superior establece el tema que los alumnos/as tendrán que preparar para la clase del curso inferior.
2. En la clase del curso superior se forman grupos de 2-3 alumnos/as. Cada grupo elabora su orden del día para preparar las actividades: explicaciones, presentaciones, ejercicios... Pueden organizarse ellos mismos para trabajar durante horas no lectivas o al salir del centro.
3. El día señalado, las dos clases se reúnen y se forman los grupos: cada grupo del curso superior trabaja con un grupo de alumnos/as del curso inferior. Sería recomendable que el número total de alumnos/as que trabajan juntos no fuese superior a 5 o 6.
4. Los alumnos/as del curso superior harán de profesores/as y tendrán que explicar el tema en cuestión a sus compañeros/as del curso inferior.
5. Los docentes supervisarán el proceso en su totalidad.
6. Los alumnos/as del curso inferior deben realizar las tareas propuestas.
7. Los alumnos/as del curso inferior tendrán que mostrar y exemplificar lo que han aprendido.
8. Fase de intercambio: todos los alumnos/as comparten lo que han aprendido, los aspectos positivos, etc.



COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Para los alumnos/as del curso superior esta actividad será una manera de consolidar los temas que ya han visto. También representa un desafío cognitivo y un proceso de reflexión, no **solo** porque tendrán que entender lo que otros compañeros/as explican, sino que también tendrán que pensar cómo transmitir su conocimiento a los demás y del modo más apropiado.

Para los alumnos/as del curso inferior, esta actividad es un estímulo porque será un igual el encargado de explicar, corregir, etc., y empleará un lenguaje más familiar.

Es importante que los alumnos/as del curso superior lleven a cabo un proceso de reflexión sobre la tarea propuesta para así poder reconocer por qué esa tarea es relevante y qué metodología es la mejor para usar en el contexto dado.

Es importante desarrollar procesos de aprendizaje entre iguales para que el impacto del aprendizaje pueda ser mayor y más duradero.



Información escolar mediante SMS (SCHUL.InfoSMS)

Título:	Información escolar mediante SMS (SCHUL.InfoSMS).		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, Bachillerato, ciclos formativos de grado medio.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	A partir de los 6 años.	Organización:	Dependiendo del contenido del mensaje: a todo el centro educativo, a toda la clase, individual.
Material:	-		
Objetivos:	Los objetivos son mejorar la comunicación con el alumnado, los progenitores y las empresas de formación (en caso de que haya un contrato o beca para la formación y el aprendizaje), aumentar la implicación de los progenitores en las actividades del centro educativo y superar barreras lingüísticas. ⁹		
Persona/Centro educativo de contacto:	https://www.infosms.org		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La aplicación *InfoSMS* se desarrolló en el *HTL Rennweg* de Viena y está disponible para otras instituciones si se paga una pequeña cuota. Este servicio se puede usar para informar al alumnado, a los progenitores, al profesorado y a las instituciones sobre las faltas de asistencia, las notas, las clases impartidas por sustitutos o sobre otros asuntos importantes. Por otra parte, se pueden usar mensajes cortos y correos electrónicos con numerosas plantillas de texto, las cuales están disponibles en varios idiomas. Las ventajas son el tiempo que se ahorra en comparación con las llamadas telefónicas y que aquello que se les comunica a los progenitores queda registrado, además de un gran acceso a los grupos meta.¹⁰

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Las evaluaciones del *SchulleiterInnen-Service Tirol* (servicio de directores/as del Tirol) en 2013 y 2014 revelan que la herramienta *SCHUL.InfoSMS* se utilizó, principalmente, para comunicar información general relativa al centro educativo, al número total de lecciones perdidas o a la información personal sobre el alumnado, por ejemplo, su participación durante las clases. Los comentarios de los progenitores y del alumnado durante estos dos años fueron positivos en su mayoría.¹¹

⁹ VéaseVerein SCHUL.InfoSMS (2011): SCHUL.InfoSMS. Über InfoSMS. Disponible en línea en: https://www.infosms.org/init/plugin_wiki/page/infosms-mission, consultado el 04.04.2016.

¹⁰ Véase *ibid.*

¹¹ Véase Schett, Alois (2013): Evaluationsbericht Pilotprojekt SCHUL.Info.SMS. Einfache und schnelle Kommunikation mit Eltern. SchulleiterInnen-Service. Disponible en línea en: <http://sls.tsn.at/sites/sls.tsn.at/files/field/attachment/Evaluationsbericht->



Mentoría Intercultural en los centros educativos

Título:	Mentoría intercultural en los centros educativos (<i>Interkulturelles Mentoring für Schulen</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	6 – 14	Organización:	Individual.
Material:	-		
Objetivos:	Que los/as jóvenes de origen inmigrante desarrollen las competencias para progresar en los estudios y que desarrollen su personalidad. ¹²		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.univie.ac.at/alumni.ksa/images/text-documents/projektberichte/2015-01_ik-mentoring_folder_DE.pdf		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

En este proyecto, a los/las universitarios/as de un origen cultural similar al del alumnado se les forma como mentores para que trabajen en centros educativos de primaria y secundaria en Sankt Pölten y Viena. La idea es que los/las universitarios/as sean modelos de conducta para los niños/as y los/as jóvenes, que relaten sus propias experiencias y que proporcionen asesoramiento tanto en asuntos personales como escolares. A su vez, facilitan la comunicación con los progenitores y actúan como persona de contacto para el profesorado, por ejemplo, para proporcionar información sobre métodos de aprendizaje interculturales.¹³

Para preparar a los mentores para su función se programan reuniones regularmente donde se intercambian experiencias y se reflexiona sobre ellas. La universidad de Viena también pone a disposición una plataforma de comunicación interna y los mentores reciben material para documentarse. Asimismo, la mentoría intercultural está en contacto con universidades e instituciones, por ejemplo, *Elterncafés*, con centros de apoyo lingüístico o con diversos proyectos de mentoría.¹⁴

Pilotprojekt-InfoSMS-Juni13.pdf, consultado el 05.04.2016.; Schett, Alois (2014): Evaluationsbericht Pilotprojekt SCHUL.Info.SMS. Einfache und schnelle Kommunikation mit Eltern. SchulleiterInnen-Service. Disponible en línea en: <http://sls.tsn.at/sites/sls.tsn.at/files/field/attachment/Evaluationsbericht-InfoSMS-Juli2014.pdf>, consultado el 05.04.2016.

¹² VéaseAlumni.ksa (2015): Interkulturelles Mentoring für Schulen. Verein der Absolventinnen und Absolventen der Kultur- und Sozialanthropologie der Universität Wien. Disponible en línea en: http://www.univie.ac.at/alumni.ksa/images/text-documents/projektberichte/2015-01_ik-mentoring_folder_DE.pdf, consultado el 03.04.2016.

¹³ Véase *ibid.*

¹⁴ Véase [BINDER, SUSANNE; PARVANONVA, DAYANA; KUGLER, ILIJA; WEIDERBAUER, LENA \(2016\): INTERKULTURELLES MENTORING FÜR SCHULEN. ENDBERICHT. JÄNNER BIS DEZEMBER 2015. VEREIN DER ABSOLVENTINNEN UND ABSOLVENTEN DER KULTUR- UND SOZIALANTHROPOLOGIE DER UNIVERSITÄT WIEN. WIEN. DISPONIBLE EN LÍNEA EN: HTTP://WWW.UNIVIE.AC.AT/ALUMNI.KSA/IMAGES/TEXT-DOCUMENTS/PROJEKTBERICHTE/2015-12_IK-MENTORING_ENDBERICHT_WEB.PDF, CONSULTADO EL 03.04.2016.333](http://WWW.UNIVIE.AC.AT/ALUMNI.KSA/IMAGES/TEXT-DOCUMENTS/PROJEKTBERICHTE/2015-12_IK-MENTORING_ENDBERICHT_WEB.PDF)



Rutinas de relajación y concentración

Título:	Rutinas de relajación y concentración.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	Toda la clase.	Nº de sesiones (60'):	Cinco minutos antes de comenzar las clases.
Edades:	12-14	Organización:	Toda la clase.
Material:	Equipo de sonido básico.		
Objetivos:	Proporcionar un entorno relajante y, al mismo tiempo, estimular la concentración para que el alumnado empiece las clases en las mejores condiciones posibles.		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.edu.xunta.es/centros/cpicastroverde/taxonomy/term/197		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Esta propuesta consiste en realizar una serie de rutinas basadas en el yoga y la relajación mental al comienzo de cada clase. La rutina empieza con ejercicios para controlar la respiración, seguidos por otra variedad de ejercicios. Todos ellos enfocados a promover unas condiciones favorables de aprendizaje, a renovar la capacidad de atención y a favorecer la concentración.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Poner en práctica esta experiencia ha generado resultados muy alentadores entre el alumnado, que además muestra una actitud más favorable hacia ciertas asignaturas académicas. Esta práctica fue muy valorada en las clases donde se implantó. Los docentes participantes recibieron la formación específica para poder diseñar y ejecutar las rutinas.



Descubre tu talento

Título:	Descubre tu talento.		
ETAPA EDUCATIVA:	Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional.		
Nº de alumnos/as:	931	Nº de sesiones (60'):	14
Edades:	6-18 años.	Organización:	Grupos heterogéneos de diferentes cursos o edades.
Material:	Cámara, papel fotográfico, productos químicos para revelar las fotos, carpetas, archivadores, ordenadores, impresoras, comida, hornos, utensilios de cocina, libros de lectura, periódicos, equipación deportiva, cartulinas, lápices de colores, papel, pegamento, tijeras, cámara de vídeo, material para manualidades, equipo de sonido...		
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">Conocer las necesidades de todo el alumnado (talento y superdotado, con necesidades especiales), como un modo de enriquecer y promover la integración en la comunidad educativa.Conocer las necesidades del alumnado y descubrir sus talentos.Promover el talento individual del alumnado de un modo ameno.Mejorar la autoestima y la gestión de emociones.Combatir la apatía y la indiferencia en el aula.Animar al alumnado a que desarrolle relaciones positivas y una comunicación eficaz entre ellos mismos y con los demás, para así crear un entorno escolar más positivo.Promover el conocimiento de uno mismo para lograr una mejor estabilidad emocional.Hacer que aprender resulte divertido para prevenir o reducir el abandono escolar.Potenciar la creatividad y la conciencia crítica.		
Persona/Centro educativo de contacto:	Mª Celsa Boquete Fuentes o Ricardo Rey Silva (+034 981222542).		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

1. Se le entregó un cuestionario al alumnado para conocer sus necesidades.
2. Atendiendo a las respuestas de los cuestionarios, a los conocimientos del profesorado y al consejo de expertos, se crearon 30 talleres.



3. Posteriormente, a cada alumno/a se le dio un formulario en el que anotó sus tres talleres preferidos. Se elaboró una relación de los talleres disponibles, de mayor a menor grado de preferencia.
4. A continuación, se crearon listas de alumnos/as teniendo en cuenta sus intereses y se organizaron los grupos de los distintos talleres.
5. En Educación Secundaria los grupos de los distintos talleres se formaron con independencia del curso en que estuviese el alumnado. Por ejemplo, en cualquier taller un alumno/a de sexto año podía coincidir con alumnos/as más jóvenes de tercer o cuarto año.
6. El profesorado diseñó los talleres teniendo en cuenta todo el material y los recursos que necesitaban. En algunos casos, se pusieron en contacto con expertos que fueron al centro educativo a ofrecer ayuda y asesoramiento.
7. A los talleres de Educación Secundaria se les dedicó dos días y en el caso de Educación Primaria se necesitó una tarde extra.

COMENTARIOS ADICIONALES/SUGERENCIAS:

La organización de estos talleres requirió un gran esfuerzo, debido al número de alumnos/as participantes y a la duración de los mismos a lo largo de todo el curso escolar. El éxito de estos talleres se debió a la implicación y colaboración activas de todos los participantes y a los grandes esfuerzos organizativos que realizaron tanto el personal docente como no docente y la comunidad educativa.

Se mostraron extremadamente satisfechos con los resultados finales. Estos superaron las expectativas tanto del alumnado como del profesorado. Los talleres propiciaron un clima escolar divertido y alegre y una atmósfera extremadamente positiva y solidaria y, en consecuencia, se creó un entorno de aprendizaje eficaz y más positivo.

Para concluir, estos talleres enriquecieron los procesos de aprendizaje, contribuyeron a desarrollar la inteligencia emocional y las habilidades sociales y permitieron que los alumnos/as desarrollasen nuevas capacidades de aprendizaje.



Escenario para un cambio socioeducativo (Spegeln)

Título:	Escenario para un cambio socio educativo (Spegeln).		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	20	Nº de sesiones (60'):	
Edades:	16-20	Organización:	Individual.
Material:			
Objetivos:	Proporcionar un escenario al alumnado que presente un historial de fracaso a lo largo de la enseñanza obligatoria con el fin de lograr una reintegración social y educativa.		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://spegelnhagagymnasiet.blogspot.se/		

ANTECEDENTES:

El “Escenario para un cambio socioeducativo” es un programa y una alternativa individual especialmente concebida para abordar las necesidades del alumnado que presente un historial de fracaso a lo largo de la enseñanza obligatoria; que haya pasado tiempo en centros de acogida fuera de su lugar de residencia debido a múltiples privaciones sociales o que se le haya diagnosticado un trastorno mental o social y, consecuentemente, no posea las capacidades socioeducativas necesarias para cursar programas nacionales de educación secundaria superior. Es un proyecto cofinanciado por el Ministerio de Educación y las administraciones sociales del municipio.

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El ingreso en este programa lo inician los educadores sociales en diálogo con las administraciones sociales del municipio y el centro educativo receptor. El programa cuenta con un volumen considerable de personal (docentes, trabajadores sociales y pedagogos sociales formados en TCC “Terapia cognitivo-conceptual”). Su labor es crear una atmósfera de confianza y proporcionar los incentivos necesarios para que el alumnado se replantee/cambie su comportamiento social y encuentre la motivación para seguir formándose.

El programa ofrece un entorno familiar en el que el alumnado y el personal se involucran por igual. El objetivo es compensar las carencias familiares, facilitar una formación social y los logros académicos. Interconectar el entorno escolar, familiar y social es uno de los medios para apoyar al alumnado y a sus familias o tutores/as legales. Su finalidad es crear una jornada escolar estructurada en la que el alumno/a pueda encontrar la motivación propicia para un cambio social.



La jornada escolar comienza con un desayuno conjunto y, a continuación, la orientación cívica toma el relevo. La orientación cívica va acompañada de un cuestionario semanal en el que el alumnado recibe los resultados de inmediato. Las asignaturas troncales teóricas se imparten de manera compensatoria, siempre partiendo del nivel de rendimiento académico que tenga el alumno/a. Las encuestas y lecturas van acompañadas de ejercicios adaptados al nivel de cada alumno.

Se ofertan actividades extracurriculares basadas en los intereses del alumnado como medidas motivadoras que puedan contribuir al desarrollo individual. Consisten en economía doméstica, estudios de mercado y prácticas laborales, estudios temáticos, clases de conducir, actividades deportivas y musicales.



10º año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria

Título:	10º año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria.		
ETAPA EDUCATIVA:	8º curso de enseñanza obligatoria (3º de la ESO)		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	
Edades:	14-15	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El proyecto de un año de duración pretende darles a los/as jóvenes recién llegados/as una oportunidad para ponerse al día tras sufrir una escolarización interrumpida causada por flujos migratorios y carencias en el sueco como segunda lengua.		
Persona/Centro educativo de contacto:	<i>Djakneparksskolan.</i> (IES) http://www.norrkoping.se/skola-forskola/grundskola/kommunal-grundskola/djakneparksskolan/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El décimo año de estudios de enseñanza obligatoria se oferta a jóvenes recién llegados (14-15 años) que, tras haber realizado un mapeo educativo de todas las asignaturas escolares, se concluye que han alcanzado el nivel de conocimientos correspondiente al octavo curso (3º de la ESO) de enseñanza obligatoria en Suecia; pero que necesita un curso académico extra para ponerse al día debido a una escolarización interrumpida.

Los requisitos para acceder al décimo año de estudios son, además de un permiso de residencia en Suecia, una evaluación de conocimientos y aptitudes, motivación para seguir formándose y evaluaciones realizadas por el equipo docente que haya estado implicado en su itinerario educativo tras su llegada al municipio.

El décimo año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria se imparte en uno de los once centros educativos de secundaria del municipio. El proceso de admisión se efectúa en colaboración entre el profesorado, los departamentos de orientación y la dirección de los centros educativos de secundaria en los que los alumnos/as estén matriculados, en diálogo con la dirección y el personal del centro educativo que oferta el décimo año de estudios. Una vez que el proceso de acceso ha seguido su curso, la admisión tiene que ser aprobada por el Director de Educación Secundaria para así cerciorarse de que se asignan los recursos adecuados al centro educativo receptor.

Los alumnos/as admitidos en el décimo año de estudios de la etapa de enseñanza obligatoria se integran en las clases ordinarias del centro educativo receptor, siguen la estructura y el calendario del noveno curso (4º de la ESO) de enseñanza obligatoria y reciben apoyo extra en sueco como segunda lengua. A todos se les asigna un tutor/a cuya tarea es verificar que el



itinerario de estudios se siga y que su rendimiento esté en consonancia con los requisitos que cumplen el resto del alumnado de noveno curso.

La duración del programa es de un año, tras el cual se supone que el alumnado sigue los procedimientos para ser admitido en el programa nacional de educación secundaria superior, un proceso en el que el alumnado recibe orientación académica extra por parte del orientador/a del centro educativo.



Pies de serpiente

Título:	Pies de serpiente (<i>Schlangenfuß</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	18	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	12 – 15	Organización:	Grupos reducidos de seis alumnos.
Material:	-		
Objetivos:	<i>Pies de serpiente</i> (término creado para expresar el concepto de ayudar a que los alumnos/as dejen huella) ayuda a los alumnos/as con fobia escolar o social a completar satisfactoriamente la enseñanza obligatoria y a desarrollar las habilidades personales, sociales y profesionales. Asimismo, también pretende reintegrar al alumnado en sus centros educativos ordinarios y facilitar la transición a la vida laboral ¹⁵ .		
Persona/Centro educativo de contacto:	https://spz11.schule.wien.at/unsere-schule/schulprofil/kerndaten-zur-schule/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El *Schlangenfuß* se imparte en el *Sonderpädagogisches Zentrum (SPZ 11)* (Centro de Educación Especial) y está dirigido al alumnado de los centros educativos de secundaria de Viena que no puedan participar en las clases ordinarias por culpa de una fobia social o escolar y que estén en peligro de no completar la escolarización obligatoria. Solo es posible inscribirse en este proyecto después de que todas las demás posibilidades educativas del centro ordinario del alumno/a hayan fracasado. Asimismo, los tutores/as legales tienen la obligación de colaborar en temas educativos. Los directores/as, los psicopedagogos/as, las personas responsables del SPZ, la oficina de asistencia juvenil, los docentes y los consejeros también desempeñan un papel importante en el proceso de asimilación. Una vez dentro del proyecto, el alumnado recibe las clases en el SPZ 11 al tiempo que sigue matriculado en su centro educativo ordinario. Consecuentemente, el certificado lo genera el centro educativo ordinario basándose en las sugerencias de los docentes del SPZ 11. Gracias a este procedimiento, los/as jóvenes obtienen un título del centro educativo ordinario sin que conste que ha participado en el proyecto. El plan de estudios abarca los contenidos básicos para que el alumnado alcance los requisitos mínimos. Esos contenidos se imparten en forma de proyectos creativos y actividades comunes, donde los/as jóvenes asumen responsabilidades y cooperan con empresas para facilitarles su transición a la vida laboral. Otras medidas incluyen el trabajo parental y el contacto con diferentes instituciones, como por ejemplo, la oficina de asistencia juvenil.¹⁶

¹⁵ Véase Matitz, Kerstin; Mayer, Roland; Leinmüller, Bettina; Nowak, Markus; Wiesinger, Andrea; Plattensteiner, Martin (2013): Das Projekt Schlangenfuß. Ein Schulprojekt für Schulphobiker und Kinder mit Angststörungen. Wien. Available online at <https://spz11.schule.wien.at/fileadmin/s/911023/system/Schlangenfuss2013.pdf>, retrieved 04.04.2016.

¹⁶ Véase *ibid.*



Individualización Ybbs

Título:	Individualización Ybbs (Individualisierung Ybbs – IndY).		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Todos los alumnos/as del centro educativo de Ybbs.	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	14 – 20	Organización:	Todo el centro educativo.
Material:	-		
Objetivos:	Pretende desarrollar las competencias personales, metodológicas y profesionales del alumnado para reducir las dificultades y los trastornos de aprendizaje. ¹⁷		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.sz-ybbs.ac.at/~sz-ybbs/sz-plus/indy/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El centro educativo de Ybbs an der Donau consta de un *Handelsschule* (centro de formación profesional de grado medio con orientación empresarial), un *Handelsakademie* (Instituto de formación profesional de grado superior con orientación empresarial) y un *Höhere Technische Lehranstalt für Informationstechnologie* (Instituto de formación profesional de grado superior especializado en tecnologías de la información). Se gestiona como un *Modellschule für Individualisierung und Potenzialentfaltung* (centro educativo modelo de individualización y fomento del potencial) desde el curso escolar 2015/16. El concepto llamado “IndY” concede al alumnado la posibilidad de elegir libremente el 20 % de sus clases.¹⁸ Para ello, la duración de las clases se redujo a 40 minutos (anteriormente 50 minutos). Durante las denominadas “clases IndY” el alumnado puede decidir él mismo con qué profesor/a quiere pasar tiempo tratando un tema de libre elección. Un plano indica en qué aula pueden encontrar a cada docente. Los alumnos/as pueden decidir individualmente si quiere emplear el tiempo mejorando alguno de sus puntos más débiles o si prefiere acentuar sus puntos fuertes sobre un tema que ya domina. En las clases IndY las constelaciones habituales de la clase se disuelven y en la misma aula se pueden sentar alumnos/as de diferentes cursos mientras el profesorado les ofrece orientación.¹⁹

¹⁷ Véase [SZ-YBBS \(2015\): INDY - INDIVIDUALISIERUNG UND POTENZIALENTFALTUNG AM SCHULZENTRUM YBBS. DISPONIBLE EN LÍNEA EN: HTTP://WWW.SZ-YBBS.AC.AT/~SZ-YBBS/SZ-PLUS/INDY/, CONSULTADO EL 05.04.2016.](http://www.sz-ybbs.ac.at/~sz-ybbs/sz-plus/indy/)

¹⁸ Véase *ibid.*

¹⁹ Véase [NEUHAUSER, JULIA \(2015\): PROJEKT: "INTENSIVE NACHHILFE" IM UNTERRICHT 2015, 01.12.2015. DISPONIBLE EN LÍNEA EN: HTTP://DIEPRESSE.COM/HOME/BILDUNG/SCHULE/4878706/PROJEKT_INTENSIVE-NACHHILFE-IM-UNTERRICHT?FROM=SUCHE.INTERN.PORTAL, CONSULTADO EL 05.04.2016.](http://diepresse.com/home/bildung/schule/4878706/projekt_intensive-nachhilfe-im-unterricht?from=suche.intern.portal, consultado el 05.04.2016.)



Adicionalmente, el centro educativo de Ybbs oferta mediación entre iguales, *life kinetic*, mentoría, cooperación empresarial y en el *Handelsschule* y el *Handelsakademie* también se oferta tanto un aprendizaje abierto y cooperativo (*COOL*, por sus siglas en inglés), como un aprendizaje-servicio.



Porque todos y todas somos iguales

Título:	Porque todos y todas somos iguales.		
ETAPA EDUCATIVA:	Educación infantil.		
Nº de alumnos/as:	22	Nº de sesiones (60'):	Una a la semana.
Edades:	6	Organización:	Toda la clase.
Material:	Papel y lápices de colores.		
Objetivos:	Impulsar un cambio de actitud para lograr una coexistencia más igualitaria.		
Persona/Centro educativo de contacto:	María José Pousa, Directora del EEI Barrionovo, Pastoriza, Coruña		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Se pretende contribuir al desarrollo de los miembros de la familia mejorando su calidad de vida.

Otro propósito es involucrar a los niños y niñas en las tareas domésticas para mejorar su desarrollo social y personal.

La actividad se elaboró en torno al cuento "*A metade de Xoan*".

Los niños y niñas muestran su visión sobre sus vidas domésticas pintando dibujos basados en estereotipos domésticos. A continuación, exponen los resultados a través de un portavoz elegido por cada grupo.

Luego eligen lo que más les gusta de la igualdad familiar y seleccionan las mejores propuestas.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Una actividad sencilla y amena para lograr que los alumnos/as participen en cuestiones de igualdad desde una edad muy temprana.

Esta actividad fue fuertemente respaldada por el programa de estudios. Esta planificación se puede encontrar en la página web del proyecto:

[HTTP://AEEIDEBARRIONOVO.BLOGSPOT.COM.ES/2016/03/TALLER-DE-IGUALDADE.HTML](http://AEEIDEBARRIONOVO.BLOGSPOT.COM.ES/2016/03/TALLER-DE-IGUALDADE.HTML)



Muros que eliminan fronteras

Título:	Muros que eliminan fronteras.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria.		
Nº de alumnos/as:	402	Nº de sesiones (60'):	Un curso escolar.
Edades:	6-12	Organización:	Toda la clase.
Material:	Materiales de construcción y pintura.		
Objetivos:	Convertir “nuestro colegio” en un lugar agradable para considerarlo algo propio.		
Persona/Centro educativo de contacto:	Miguel Rosa Castejón, director del CEIP San José Obrero, Sevilla.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

1. **Previamente:**
Reuniones con las familias, preparación de los muros, coordinación con los grupos del vecindario (las ONG, asociaciones...) para difundir el proyecto y ejecutar ciertas tareas.
Preparación de la obra audiovisual para presentarla en el festival Zemos.
2. Realización por parte del alumnado de bocetos de temática natural (bosques, árboles, plantas...).
3. Búsqueda en Internet de cuadros inspiradores de Henri Rousseau.
4. Diseños sobre diferentes cuadrículas de papel para hacer una cenega nueva en el gimnasio. Colores por determinar.
Selección de dos bocetos por grupo de clase.
Elección de un boceto para cada patio por un jurado que representa a todos los sectores de la comunidad educativa.
5. Organización de turnos y normas disciplinarias por parte de los tutores/as de sexto curso.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Inicialmente, el alumnado de sexto, con la posterior colaboración de otros cursos, eliminó los grafiti de los muros y volvió a pintarlos del color del ladrillo revisando o restaurando completamente los colores verde, rojo, naranja y azul de los viejos frisos.

El alumnado fue el responsable de gestionar el presupuesto. Buscó los mejores precios a su alcance y compró la pintura necesaria en los negocios del vecindario. Cuando visitaban un establecimiento, mostraban una carta donde se explicaba el significado y la utilidad del proyecto.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



Esta actividad fue fuertemente respaldada por el programa de estudios. Esta planificación se puede encontrar en la página web del proyecto:

<HTTP://SJOSEVILLA.WIX.COM/APRENDIZAJESEVICIO#!EN-BLANCO/c133z>



Acuerdo de cooperación con madres y padres

Título:	Acuerdo de cooperación con madres y padres.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, 1-4.		
Nº de alumnos/as:	400	Nº de sesiones (60'):	
Edades:	6-10	Organización:	Individual.
Material:	Contrato de cooperación.		
Objetivos:	Mejorar la cooperación con los padres y las madres y crear conciencia sobre la responsabilidad parental.		
Persona/Centro educativo de contacto:	Volksschule (Centro de educación primaria). Angergasse 18, 6020. Innsbruck. schulassistenz@vs-angergasse.tsn.at		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Los progenitores desempeñan un papel fundamental en lo que se refiere al apoyo emocional, físico y operativo de sus hijos. Al transmitirles sus propias motivaciones y aspiraciones educativas a sus hijos/as, los progenitores influyen en la actitud que estos tienen respecto al colegio y también en las decisiones que toman sobre su trayectoria educativa. Son portadores de información relevante acerca de las capacidades cognitivas, emocionales y sociales de sus hijos/as.

Hay muchas y muy buenas razones para involucrar a los progenitores o incluso para usarlos como un recurso. En el sistema educativo austriaco a los progenitores se les considera "compañeros/as de colegio" y se les pide que participen activamente en la vida escolar. La experiencia muestra que la cooperación entre los progenitores y el centro educativo se logra de maneras muy diferentes en cada centro escolar. Un colegio de primaria de Innsbruck gestiona la implicación de los padres y madres particularmente bien. Parte de la cooperación entre los progenitores y el centro educativo es un contrato de conducta que se firma en la primera reunión con los mismos al principio de la escolarización.

Acuerdo de cooperación con las madres y los padres.

1. Como tutor/a legal, me aseguro de que mi hijo/a complete la etapa de enseñanza obligatoria:
 - Por consiguiente, me aseguro de que mi hijo/a llegue a tiempo al centro educativo. Por la mañana, quince minutos antes de que empiecen las clases y por la tarde, cinco minutos antes.
 - Por consiguiente, aviso, fehacientemente, al centro educativo (por teléfono o por correo electrónico alrededor de las 08:00) si mi hijo/a no puede asistir a clases.
 - Por consiguiente, reviso la agenda escolar a diario.



2. Como tutor/a legal, debo garantizar un desarrollo físico y mental saludable para mi hijo/a y que no sea tratado/a con violencia.
 - Por consiguiente, me aseguro de que la mochila se adapte al peso del niño/a, de que la mochila esté limpia y de que se revise a una vez a la semana.
 - Por consiguiente, me aseguro de que mi hijo/a vaya vestido acorde a la estación del año y a la actividad.
 - Por consiguiente, me aseguro de que mi hijo/a no se ponga en peligro ni a él ni a otros en el trayecto hasta el centro educativo. Si mi hijo/a no está listo/a para afrontar el trayecto hasta el centro educativo solo/a, facilitaré un acompañante.
 - Por tanto, opto por una conversación constructiva con el centro educativo si surge algún problema (el niño/a avisa de que no se encuentra bien, veo que mi hijo/a cambia, que el rendimiento de mi hijo/a disminuye...) y también estoy dispuesto a aceptar asesoramiento extracurricular.
 - Por consiguiente, le doy a mi hijo/a alimentos saludables para llevar al colegio.
 - Por esa razón me aseguro de que mi hijo/a cuente con un lugar de estudio tranquilo en casa y de que disponga de las horas de esparcimiento y ejercicio necesarios, así como de que duerma el tiempo suficiente.
 - Por tanto, recojo a mi hijo/a del centro educativo cuando muestre síntomas de enfermedad.
3. Como tutor/a legal, tengo la obligación de notificar inmediatamente a la dirección cualquier modificación de los datos personales.
4. Como tutor/a legal, fomento que mi hijo/a acate las órdenes del centro educativo y del aula.
 - Por consiguiente, fomento que mi hijo/a trate con educación al resto de niños/as y adultos y que cuide adecuadamente el mobiliario y el material del centro educativo.
5. Como tutor/a legal, soy responsable de proporcionarle a mi hijo/a el equipamiento y material que necesite para sus clases.
6. Como tutor/a legal, formo parte de la asociación escolar.
 - Hago propuestas para mejorar la calidad escolar.
 - Asisto a las reuniones con el profesorado, a los encuentros con otros padres y madres, a los foros de clase y a las sesiones informativas.
 - Me intereso por las preocupaciones de la asociación de madres y padres de alumnos/as.



COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Los estudios muestran que la cooperación profesional entre el profesorado y los progenitores mejora las tasas de asistencia y el rendimiento escolar del alumnado.

Una condición indispensable para lograr que la participación parental tenga éxito es que todas las partes implicadas tengan una actitud colaboradora. Por eso, un acuerdo con las madres y los padres resulta una medida eficaz para lograr que los progenitores, sobre todo los carentes de estudios, se comprometan con sus correspondientes responsabilidades.



Aprendizaje entre iguales

Título:	Aprendizaje entre iguales.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	1000	Nº de sesiones (60'):	Bajo petición.
Edades:	10 – 19	Organización:	Reuniones de coordinación y orientación.
Material/Métodos:	Apoyo al aprendizaje institucionalizado.		
Objetivos:	Asegurar el aprendizaje continuo del alumnado, el aprendizaje social, el refuerzo de la comunidad educativa y la participación.		
Persona/Centro educativo de contacto:	<i>BHAK & BHAS Wien 10</i> http://www.bhakwien10.at/?content=aktuelles_besonderheiten office@bhakwien10.at		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Objetivos

El programa de aprendizaje entre iguales del *BHAK 10* es un programa en el que alumnos/as ayudan a otros/as a adquirir los contenidos necesarios para superar los exámenes.

El objetivo es institucionalizar sistemáticamente el aprendizaje, contando desde el inicio del curso con el apoyo de estudiantes experimentados. El programa es gestionado por un Equipo de Coordinación, que está formado por miembros del alumnado y docentes, donde todas las partes gozan de los mismos derechos de participación.

Mientras que los alumnos/as participantes son capaces de entender mejor el contenido correspondiente y, por tanto, capaces de incrementar sus éxitos de aprendizaje de forma duradera, los tutores/as también pueden ampliar sus conocimientos. Por eso, el "aprendizaje entre iguales" está en consonancia con el lema "promover y demandar" con el fin de reducir las tasas de abandono escolar definitivamente. A diferencia de las "clases privadas" clásicas, el programa de aprendizaje entre iguales es un apoyo al aprendizaje institucionalizado, cuyo objetivo es promover el aprendizaje mutuo durante un periodo más prolongado.

Proceso

Al comienzo del curso escolar, los coordinadores de los tutores/as de las clases participantes presentan el programa de aprendizaje entre iguales. Por otra parte, en la sala de descanso se cuelga una lista completa de los tutores/as y dicha información también se publica en la página del grupo de Facebook.



Los tutores/as cualificados/as y socialmente apropiados/as están a disposición de los compañeros/as de clase a lo largo de todo el curso escolar en las denominadas "horas de tutoría" para aprender juntos y así garantizar la correcta preparación de los exámenes y los trabajos escolares.

Para seguir desarrollando el programa de aprendizaje entre iguales se organizan, de manera periódica, reuniones estratégicas a las que asisten los coordinadores/as, los tutores/as y los docentes. En estas reuniones se elaboran medidas de mejora a partir de los problemas y resultados existentes.

Dentro de los programas de aprendizaje entre iguales se abarcan las siguientes asignaturas:

- Asignaturas comerciales (Economía, Contabilidad, Administración Empresarial...)
- Matemáticas.
- Idiomas.
- Si es necesario, también se organizará un aprendizaje entre iguales para otras asignaturas.

¿Cómo convertirse en tutor/a?

Hay varios modos de convertirse en tutor/a:

- Que el propio alumno/a se ofrezca voluntariamente.
- Que los compañeros/as de clase lo propongan.
- Que el profesorado lo proponga.

Además del propio desarrollo técnico y social que se adquiere al trabajar juntos, también se recompensa el extraordinario compromiso del tutor/a mediante la entrega de un certificado.

Recursos y redes sociales

Para garantizar un apoyo óptimo y fluido es esencial que se faciliten los recursos necesarios. Estos incluyen, entre otros:

- Instalaciones.
- Libros de texto y de ejercicios.
- Infraestructura (pizarra/ pizarra blanca, ordenadores, diccionarios, etc.).
- Curso *Moodle*: Aquí, el alumnado encuentra a su disposición más material de aprendizaje.
- Grupo de Facebook: El grupo "*successful together*" es una plataforma donde publicar eventos, noticias y documentos organizativos.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

Con frecuencia, el alumnado proveniente de familias socialmente desfavorecidas no puede permitirse pagar unas clases particulares profesionales y, en consecuencia, abandona el sistema educativo en una etapa temprana. Por tanto, este programa contribuye además al



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



desarrollo de la personalidad, al desarrollo profesional, al crecimiento de las habilidades sociales de todos los involucrados y a una mayor igualdad de oportunidades dentro del sistema educativo.



IMPRE –Programa preparatorio

Título:	IMPRE – Programa preparatorio.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	64 (en Norrköping).	Nº de sesiones (60'):	
Edades:	15-17	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El programa preparatorio pretende ayudar al alumnado a alcanzar los requisitos mínimos para acceder a los programas nacionales de educación secundaria superior.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El programa preparatorio ofrece oportunidades para que el alumnado alcance los requisitos mínimos para acceder a los programas nacionales de educación secundaria superior.

El programa va dirigido a dos categorías de alumnos/as; a aquellos/as que han suspendido una o dos asignaturas en la etapa de enseñanza obligatoria, lo cual les imposibilita solicitar el acceso a un programa nacional de educación secundaria superior; y a aquellos/as que se les han sido admitidos en programas de formación profesional, pero desean mejorar sus calificaciones y sus opciones de ser admitido en un programa nacional de educación secundaria superior.

El programa preparatorio incluye:

- Las asignaturas en las que el alumno/a no haya alcanzado el aprobado.
- Asignaturas obligatorias complementarias, al margen de las que el alumno/a haya aprobado.
- Cursos de los programas nacionales de educación secundaria superior.
- Otras asignaturas que se consideren beneficiosas para el alumno/a.

La duración del programa preparatorio se fijó, inicialmente, en un curso escolar; pero, si es necesario, se puede revisar y prolongar hasta un máximo de dos cursos. El programa también le ofrece al alumnado la posibilidad de alcanzar un número limitado de requisitos en menos tiempo.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Todos los municipios de Suecia están obligados a ofertar programas preparatorios.



PRIV (IMPRO) –Programa dirigido a las elecciones individuales

Título:	Programa dirigido a las elecciones individuales		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	108 (en Norrköping).	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	15-17	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El programa está destinado al alumnado que desea continuar una formación profesional en la etapa de educación secundaria superior.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El programa dirigido a las elecciones individuales está destinado al alumnado que desea continuar una formación profesional en la etapa de educación secundaria superior y todavía no haya aprobado todas las asignaturas exigidas para poder acceder al programa nacional de formación profesional de educación secundaria superior.

Los requisitos previos para acceder al programa son haber aprobado las siguientes asignaturas:

- Sueco o sueco como segunda lengua (para el alumnado con un origen cultural diferente al sueco).
- Inglés y matemáticas + otras tres asignaturas necesarias para acceder a la educación secundaria superior.
- Inglés o matemáticas + otras cuatro asignaturas necesarias para acceder a la educación secundaria superior.

La estructura del programa dirigido a las elecciones individuales es la siguiente:

- Asignaturas obligatorias de la etapa de enseñanza obligatoria en las que el alumno/a no esté aprobado/a.
- Asignaturas de formación profesional conformes al programa de elecciones individuales.
- Otras materias de la etapa de educación secundaria superior en las que el alumno/a ya esté aprobado/a.
- Contrato o beca para la formación y el aprendizaje dentro del sector profesional elegido.

La duración del programa se ajusta a las necesidades del alumnado, a sus calificaciones previas y a su nivel de competencia.



Mamá estudia alemán

Título:	Mamá estudia alemán (<i>Mama lernt Deutsch</i>)		
ETAPA EDUCATIVA:	-		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	170 (3 horas dos veces por semana).
Edades:	-	Organización:	Grupos.
Material:	-		
Objetivos:	Pretende mejorar la competencia lingüística en alemán de las madres y ayudarlas a conocer mejor la institución educativa (escuela infantil o colegio), al profesorado y a otros progenitores. ²⁰		
Persona/Centro educativo de contacto:	https://www.wien.gv.at/menschen/integration/deutsch-lernen/mama-lernt-deutsch/kursstandorte.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La iniciativa *Mama lernt Deutsch* abarca la educación básica para madres con carencias lingüísticas en alemán. Los cursos de formación se imparten, principalmente, en las instalaciones del centro de educación primaria o infantil al que acuden sus hijos/as y los ofertan varias instituciones en 15 distritos diferentes de Viena (de un total de 23). Los requisitos para matricularse en estas clases son que las madres no tengan el alemán como lengua materna y que necesiten adquirir conocimientos básicos; lo que se traduce en que tengan un máximo de ocho años de estudios y sus hijos acudan a un colegio o escuela infantil. La participación es gratuita y, si es necesario, hay personas encargadas de cuidar a los niños o niñas durante las clases para garantizar que las madres no tengan distracciones en las sesiones de aprendizaje. La fluidez se adquiere a través de talleres, excursiones o charlas sobre temas del día a día, como la puericultura, el colegio o el trabajo. Además, a las mujeres también se les enseña el alfabeto latino si es necesario.²¹

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Al igual que la educación básica para adolescentes y jóvenes del *Volkshochschule Wien* (centro de educación para adultos de Viena), el programa *Mama lernt Deutsch* está englobado en los cursos básicos acreditados de la *Initiative Erwachsenenbildung* (iniciativa para la educación de adultos). La evaluación muestra que, tras ofrecer los cursos de la *Initiative Erwachsenenbildung*, se han logrado mejoras en relación a los contenidos y la disposición a

²⁰ Véase [STADT WIEN \(N.D.\): BASISBILDUNGSKURSE FÜR MÜTTER - "MAMA LERNT DEUTSCH!". DISPONIBLE EN LÍNEA EN:](https://www.wien.gv.at/menschen/integration/deutsch-lernen/mama-lernt-deutsch/)

[HTTPS://WWW.WIEN.GV.AT/MENSCHEN/INTEGRATION/DEUTSCH-LERNEN/MAMA-LENT-DEUTSCH/, CONSULTADO EL 05.04.2016.](https://www.wien.gv.at/menschen/integration/deutsch-lernen/mama-lernt-deutsch/)

²¹ Véase *ibid.*



seguir formándose ha aumentado. También se ha apreciado un incremento significativo a la hora de participar en actividades sociales, así como una mayor capacidad para ponerse en contacto con los centros o administraciones educativas.²²

²² Véase Stoppacher, Peter; Edler, Marina (2014): Evaluation der ersten Periode der Initiative Erwachsenenbildung. Unter Mitarbeit von Karin Reinbacher-Fahrner. Institut für Arbeitsmarktbetreuung und -forschung Steiermark. Graz: BMBF. Disponible en línea en: https://www.initiative-erwachsenenbildung.at/fileadmin/docs/Evaluation_Abschlussbericht.pdf, consultado el 07.04.2016.



Formación profesional garantizada

Título:	Formación profesional garantizada (<i>Ausbildungsgarantie</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	15 – 19	Organización:	Individual.
Material:	-		
Objetivos:	Que los/as jóvenes obtengan un certificado de profesionalidad, o bien encontrándoles un contrato o beca para la formación y el aprendizaje en una empresa o proporcionándoles una formación supra empresarial. ²³		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.ams.at/service-arbeitsuchende/finanzielles/foerderungen/ueberbetriebliche-lehrausbildung		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La base jurídica para la Formación Profesional Garantizada se asiente en la § 30b *Berufsausbildungsgesetz (BAG)* (ley de formación profesional), que es la que regula la conversión de la *Überbetriebliche Lehrausbildung (ÜBA)* (formación supra empresarial) en Austria. Las premisas para participar son que el/la joven esté inscrito/a en el *Arbeitsmarktservice (AMS)* (Servicio público de empleo de Austria) y que no sea capaz de encontrar un contrato o beca para la formación y el aprendizaje en una empresa. Hay dos modelos diferentes de formación supra empresarial: la *ÜBA tipo 1* abarca la duración completa del aprendizaje, mientras que la *ÜBA tipo 2* solo abarca el primer año, con el objetivo de encontrar un contrato o beca para la formación y el aprendizaje en una empresa a los/as jóvenes donde puedan continuar y completar su formación práctica. Al igual que en los contratos o becas para la formación y el aprendizaje ordinarios, los aprendices reciben un sueldo mensual. Asimismo, la formación concluye con un examen de capacitación, que equivale a una formación práctica ordinaria. Otra similitud es que el alumnado acude al *Berufsschule* (centro de formación profesional a media jornada). La experiencia práctica se puede recibir en el centro educativo supra empresarial o en forma de prácticas en una empresa.²⁴

Para los/as jóvenes con necesidades educativas especiales, la § 8b BAG ofrece la posibilidad de ampliar la duración del aprendizaje u obtener un certificado parcial. Este enfoque se denomina

²³ Véase Koordinationsstelle (2016): *Überbetriebliche Lehre (ÜBA)*. Disponible en línea en: http://www.koordinationsstelle.at/wp-content/uploads/2016/02/infoblatt_allg_ueba_fruehling_2016.pdf, consultado el 06.04.2016.

²⁴ Véase AK (2016): *Überbetriebliche Lehrausbildung*. Kammer für Arbeiter und Angestellte Steiermark. Graz. Disponible en línea en: https://media.arbeiterkammer.at/stmk/160301_Ueberbetriebliche_Lehrausbildung_Broschuere.pdf, consultado el 06.04.2016.



Integrative Berufsausbildung (formación profesional integrada)²⁵ (Nota: esta posibilidad también existe en los aprendizajes ordinarios en una empresa).

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Bergmann *et al.* (2011)²⁶ determinaron que la formación supra empresarial contribuye a aumentar la participación educativa y a reducir el desempleo juvenil.

²⁵ Véase *ibid.*

²⁶ Véase Bergmann, Nadja; Lechner, Ferdinand; Matt, Ina; Riesenfelder, Andreas; Schelepa, Susanne; Willsberger, Barbara (2011): Evaluierung der überbetrieblichen Lehrausbildung (ÜBA) in Österreich. L&R Sozialforschung. Wien. Disponible en línea en: http://www.forschungsnetzwerk.at/downloadpub/Endbericht_UeBA_Evaluierung_final_LR.pdf, consultado el 08.04.2016.



PROA

Título:	PROA –Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo en el centro educativo.		
ETAPA EDUCATIVA:	Educación Infantil, Primaria, ESO.		
Nº de alumnos/as:	Variable, depende de las necesidades y demandas de los centros educativos.	Nº de sesiones (60'):	Se aplican durante todo el curso escolar.
Edades:	3-16	Organización:	Grupos.
Material:	Recursos materiales y humanos específicos para poner en práctica diferentes propuestas dirigidas al alumnado en riesgo de exclusión social o con necesidades especiales.		
Objetivos:	Implantar un plan de acción en el centro educativo que se ocupe del alumnado en riesgo de exclusión social o con necesidades especiales.		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.edu.xunta.es/portal/innovacion/63/133/220/627		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Medida educativa promovida por la *Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria* de la *Xunta de Galicia* y destinada a apoyar las propuestas educativas que se centran en lograr el éxito escolar reduciendo las tasas de abandono escolar prematuro y compensando la discriminación dentro del entorno escolar.

Los centros solicitantes deben presentar un plan de acción donde expliquen el enfoque empleado a la hora de ocuparse del alumnado con necesidades especiales o en riesgo de exclusión social teniendo en cuenta su entorno social y cultural. Los planes aprobados se desarrollarán durante todo el curso escolar e incluirán actuaciones específicas e innovadoras para cumplir los objetivos establecidos. Los aspectos relacionados con la organización y la mejora del centro que se podrían incluir dentro del plan son los siguientes:

- Modificación de las horas de apertura del centro.
- Adaptación curricular basada en las necesidades reales del alumnado.
- Organización y características de los recursos humanos disponibles para apoyar al alumnado en cuestión.
- Actualización profesional de los docentes involucrados.
- Organización de los recursos materiales.



- Modificación de la gestión y/o del modelo pedagógico del centro educativo siempre que sea un requisito para implantar el programa.
- Coordinación de estrategias entre educación primaria y secundaria para facilitar la transición del alumnado de una etapa a otra.
- Implicación de las familias, empresas o instituciones del entorno que permiten y fomentan propuestas de inclusión.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

El programa PROA es un proyecto institucional que oferta todos los años la Xunta de Galicia con el objetivo de dotar a los centros educativos tanto de recursos materiales como humanos para que puedan ocuparse del alumnado en riesgo de exclusión social y AEP. Las solicitudes deben presentar una línea de actuación detallada y un plan de evaluación que incluya informes de carácter trimestral. Cada proyecto seleccionado recibirá la financiación para poner en práctica sus propuestas innovadoras.



Comunidades de aprendizaje

Título:	Comunidades de aprendizaje.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Toda la clase.	Nº de sesiones (60'):	Metodología aplicada durante todo el curso escolar.
Edades:	6-18	Organización:	Toda la clase.
Material:	Material de apoyo para que docentes y familias puedan implantar el modelo de aprendizaje dialógico.		
Objetivos:	Reducir los conflictos en el centro educativo, las tasas de abandono y fracaso escolar empleando una metodología nueva: el aprendizaje dialógico. Al trabajar con grupos interactivos en el aula, toda la comunidad educativa se implica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.edu.xunta.es/centros/cpicastroverde/taxonomy/term/197		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Un enfoque integral que a la larga cambie todos los aspectos escolares con el objetivo de reducir los conflictos en el centro educativo, las tasas de abandono y fracaso escolar empleando una metodología nueva: el aprendizaje dialógico. Tal propuesta se basa en la interacción y la intercomunicación de los alumnos/as con los miembros de la comunidad educativa (docentes, familias y voluntarios/as) de tú a tú, dejando atrás el modelo jerárquico que tradicionalmente prevalece en los centros educativos.

Por medio de esas comunidades educativas surge un nuevo enfoque de educación que fomenta que los procesos educativos no dependan solo del profesorado, sino también de la contribución de las familias, de las asociaciones del vecindario, de las ONG, de los voluntarios/as y de otras instituciones que participan en las clases.

Esta propuesta se fundamenta en la creación de grupos interactivos en el centro educativo formados por miembros del alumnado, progenitores, docentes, profesionales y demás representantes de la comunidad para mejorar la experiencia del aprendizaje a través de la riqueza de la interacción. Los grupos interactivos deberían ser heterogéneos, promover que los



alumnos/as se ayuden mutuamente y propiciar un entorno de aprendizaje mucho más realista y motivador.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Actualmente, ya son varios los centros educativos en España que están implantando este enfoque y convirtiéndose en comunidades educativas. Los primeros surgieron en el País Vasco y, posteriormente, se extendieron a otras regiones, incluida Galicia (C.P.I. de Castroverde, Lugo).

Las comunidades de aprendizaje representan para los centros educativos y su entorno un proyecto de transformación social y cultural, el cual permite y facilita una educación que implica a toda la comunidad. Por favor, consulte las fuentes citadas más abajo para obtener información más amplia sobre cómo transformar un centro educativo en una comunidad de aprendizaje.

Referencias.²⁷

²⁷ RACIONERO, S; ORTEGA, S; GARCÍA, R; FLECHA, R. (2012). Aprendiendo contigo. Barcelona: Hipatia Editorial. ISBN: 978-84-938226-3-7.
AUBERT, A ; FLECHA, A ;GARCÍA, C ; FLECHA, R ; RACIONERO, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información. Barcelona: Hipatia
ELBOJ, C., PUIGDELLÍVOL, I., SOLER, M. & VALLS, R. (2002). Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación. Barcelona: Graó.

<http://utopiadream.info/ca/>
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/cda>
<http://xtec.gencat.cat/ca/projectes/comunitats>
https://www.youtube.com/channel/UCohTyWR_OppqWvTtQNxnAcQ/feed



IMYRK –Programa de iniciación profesional.

Título:	IMYRK – Programa de iniciación profesional.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	89 (En Norrköping).	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	15-17	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El objetivo del programa es proporcionar una formación profesional que facilite o bien la inserción en el mercado laboral o bien cursar estudios posteriores en un programa nacional de formación profesional de educación secundaria superior.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El objetivo del programa es proporcionar una formación profesional que facilite o bien la inserción en el mercado laboral o bien cursar estudios posteriores en un programa nacional de formación profesional de educación secundaria superior.

Al alumnado con necesidades educativas especiales se le puede ofrecer un programa de iniciación profesional si una evaluación de sus calificaciones muestra que cumple los requisitos previos necesarios para realizar el programa con éxito.

La estructura del programa de iniciación profesional es la siguiente:

- Asignaturas de la etapa de enseñanza obligatoria en las que el alumno/a todavía no esté aprobado/a.
- Cursos de formación profesional.
- Asignaturas específicas del programa de educación secundaria superior.
- Asignaturas troncales de la etapa de educación secundaria superior en las que el alumno/a ya esté aprobado/a.
- Contratos o becas para la formación y el aprendizaje o aprendizaje práctico en una empresa del sector elegido.
- Actividades extracurriculares que abarcan las necesidades individuales y potencian la motivación y el desarrollo individual.

La duración del curso no está definida y depende de las calificaciones previas y del nivel de competencia del alumno/a. Para el alumnado con grandes necesidades de apoyo, el programa de iniciación profesional puede durar de tres a cuatro años, lo cual corresponde a la duración de un programa nacional de educación secundaria.



IMIND –Programa individual

Título:	IMIND - Programa individual.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	199 (En Norrköping).	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	15-17	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El programa individual pretende preparar al alumnado para que pueda acceder al programa de iniciación profesional o para que se introduzca en el mercado laboral.		
Persona/Centro educativo de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El programa individual está destinado al alumnado con una amplia necesidad de apoyo educativo y pretende prepararlo para que siga formándose en el programa de iniciación profesional o para que se introduzca en el mercado laboral.

Al alumnado con necesidades educativas especiales se le puede ofrecer un programa individual si una evaluación de sus calificaciones muestra que cumple los requisitos previos necesarios para realizar el programa con éxito.

La estructura del programa individual es la siguiente:

- Asignaturas de la etapa de enseñanza obligatoria en las que el alumno/a todavía no esté aprobado/a.
- Asignaturas troncales de la etapa de educación secundaria superior que el alumno/a haya aprobado/a en la etapa de enseñanza obligatoria.
- Asignaturas específicas del programa de la etapa de educación secundaria superior que el alumno/a haya aprobado/a en la etapa de enseñanza obligatoria.
- Medidas motivadoras.
- Actividades extracurriculares que favorezcan el desarrollo individual.
- Orientación sobre el mercado laboral y práctica enfocada a la inserción en el mercado laboral.

El programa individual debería estar diseñado para atender a las necesidades del individuo. No obstante, dentro del programa se les puede ofrecer a varios alumnos/as la misma estructura y el mismo plan de estudios. La duración del programa está adaptada a las calificaciones/necesidades y al nivel de competencia individuales.



Apoyo al estudio individual

Título:	Apoyo al estudio individual (<i>Individuelle Lernbegleitung – ILB</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	Máx. 40 horas por clase y por año.
Edades:	14 – 20	Organización:	Individual.
Material:	-		
Objetivos:	Que las dificultades y trastornos del aprendizaje del alumnado se compensen centrándose en los puntos fuertes y en las necesidades individuales. ²⁸		
Persona/Centro educativo de contacto:	https://www.bmbf.gv.at/schulen/unterricht/ba/nost/ilb.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El *Individuelle Lernbegleitung* forma parte de la denominada *Oberstufe Neu* (nueva etapa de educación secundaria superior), la cual ya ha sido implantada en algunos centros educativos y que se pondrá en marcha en toda Austria en septiembre de 2017. La § 19a *Schulunterrichtsgesetz (SchUG)* (ley de educación escolarizada) constituirá la base jurídica para el *ILB* (que entrará en vigor el 1 de septiembre de 2017). Los/as jóvenes del décimo año en adelante pueden solicitar este apoyo, siempre que la oferta educativa del centro al que acuden dure al menos tres años y suponiendo que los alumnos/as muestren unas dificultades significativas en el aprendizaje detectadas de forma temprana de acuerdo con la 19 (3a) *SchUG*, el apoyo les es concedido.²⁹

Después de que el sistema de detección temprana active el *ILB*, se realizan varias consultas entre el orientador/a del aprendizaje, el docente de la clase, el alumno/a y sus progenitores para determinar si sería conveniente el apoyo al estudio. Si el apoyo fuese beneficioso, al orientador/a se le encomendaría la tarea de proporcionarle apoyo al alumno/a. Este proceso debe documentarse obligatoriamente. Para empezar, mientras dura el apoyo, los objetivos deben establecerse entre los docentes y los alumnos/as, a la vez que se documenta todo el progreso y las sesiones de orientación. El docente cualificado apoyará al alumno/a para que sea capaz de afrontar los procesos de estudio, por ejemplo, estudiando de forma organizada, planificando las sesiones de estudio o fijando fechas de exámenes adecuadas. El *ILB* no

²⁸ Véase Fritz, Ursula; Tanzmeister, Ingrid (n.d.): Die neue Oberstufe. Ziel-, Lösungs- und ressourcenorientiert. Individuelle Lernbegleitung. Disponible en línea en: <https://www.bmbf.gv.at/schulen/unterricht/ba/nost/ilb.pdf?55ic5h>, consultado el 05.04.2016.

²⁹ Véase *ibid.*



depende de las asignaturas, lo cual es muy poco convencional. El *ILB* concluirá cuando se alcancen los objetivos o cuando no se espere que haya más avances.³⁰

³⁰ Véase *ibid.*



Educación básica para adolescentes y jóvenes

Título:	Educación básica para adolescentes y jóvenes. (<i>Basisbildung für Jugendliche und junge Erwachsene</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	-		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	15 – 25	Organización:	Grupos.
Material:	-		
Objetivos:	Pretende preparar a adolescentes y jóvenes en las medidas educativas adicionales como los exámenes para la obtención del certificado oficial de estudios obligatorios. ³¹		
Persona/Centro educativo de contacto:	http://www.vhs.at/basisbildung/basisbildung-fuer-jugendliche-und-junge-erwachsene.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El *Wiener Volkshochschule* (Centro de educación para adultos de Viena) oferta educación básica gratuita a adolescentes y jóvenes de origen inmigrante. Las clases sirven para adquirir competencias lingüísticas y conocimientos básicos. Incluyen aprender alemán como segunda lengua en las áreas de lectura, escritura y conversación, además de matemáticas, tecnología de la información, inglés, formación y orientación laboral, talleres y excursiones. Los cursos se ofrecen en diferentes etapas que difieren en cuanto a su enfoque para así poder atender las necesidades individuales del alumnado.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Al igual que el curso *Mama lernt Deutsch*, los cursos básicos para adolescentes y jóvenes del *Volkshochschule Wien* (centro de educación para adultos de Viena) están englobados en los cursos básicos acreditados de la *Initiative Erwachsenenbildung* (iniciativa para la educación de adultos). La evaluación muestra que, tras ofrecer los cursos de la *Initiative Erwachsenenbildung*, se han logrado mejoras en relación a los contenidos y la disposición a seguir formándose ha aumentado. También se ha apreciado un incremento significativo a la hora de participar en actividades sociales, así como una mayor capacidad para ponerse en contacto con los centros o administraciones educativas.³²

³¹ Véase Wiener VHS (n.d.): Basisbildung für Jugendliche und junge Erwachsene. Die Wiener Volkshochschulen. Disponible en línea en: <http://www.vhs.at/basisbildung/basisbildung-fuer-jugendliche-und-junge-erwachsene.html>, consultado el 05.04.2016.

³² Véase Stoppacher, Peter; Edler, Marina (2014): Evaluation der ersten Periode der Initiative Erwachsenenbildung. Unter Mitarbeit von Karin Reinbacher-Fahrner. Institut für Arbeitsmarktbetreuung und -forschung Steiermark. Graz: BMBF. Disponible en línea en: https://www.initiative-erwachsenenbildung.at/fileadmin/docs/Evaluation_Abschlussbericht.pdf, consultado el 07.04.2016.



Programa CA/AC

Título:	Programa CA/AC (Cooperar para aprender/Aprender a Cooperar).		
ETAPA EDUCATIVA:	Infantil primaria, ESO, Bachillerato, Postsecundaria.		
Nº de alumnos/as:	Toda la clase.	Nº de sesiones (60'):	Se aplican durante todo el curso escolar.
Edades:	3-18	Organización:	Toda la clase.
Material:	Documentación extensa que incluya tanto los criterios usados para establecer los grupos cooperativos y sus estrategias de trabajo, como los fundamentos psicológicos y teóricos del modelo de aprendizaje cooperativo.		
Objetivos:	Promover la participación y la interacción del alumnado en lo referente a los procesos de enseñanza-aprendizaje basándose en valores como la solidaridad, la ayuda mutua y el respeto a la diversidad.		
Persona/Centro educativo de contacto:	CFR Pontevedra, CFR Vigo, CFR Ferrol. http://cife-ei-caac.com/es/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Este enfoque metodológico lo ha propuesto el GRAD (Grupo de Investigación de Atención a la Diversidad) de la Universidad de Vic. Se centra en el trabajo en equipo como un medio para alcanzar un aprendizaje significativo, ya que el trabajo en equipo potencia la interacción entre iguales y promueve la participación en el aula. Los equipos colaborativos también impulsan la inclusión: las diferencias y la diversidad se perciben no solamente como una oportunidad para realizarse como persona, sino también como un valor añadido dado que fomentan actitudes de respeto mutuo, la aceptación de la singularidad y los valores individuales de los miembros del grupo.

Este programa se basa en tres ámbitos de intervención:

Ámbito 1: Cohesión de grupo. Esta etapa incluye una serie de actuaciones y propuestas para el aula concebidas para que todos los alumnos/as formen un equipo de clase unido y, por tanto, contribuyan a un entorno de aprendizaje.

Ámbito 2: Trabajo en equipo como recurso. Esta segunda etapa se desarrolla mediante una serie de actividades centradas en el trabajo en equipo como un medio para desempeñar los procesos de enseñanza-aprendizaje. La idea principal, en este caso, es propiciar en cada equipo un comportamiento cooperativo y justo. El programa proporciona varias estructuras de equipo para garantizar el escenario óptimo de interacción y participación en todos los casos.



Ámbito 3: El trabajo en equipo como un contenido. El programa se basa en la idea de que el trabajo en equipo es también un contenido que se debe aprender. Para conseguir ese objetivo se proporcionan varias estrategias con el fin de enseñar explícita y sistemáticamente técnicas de trabajo en equipo.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Actualmente, el proyecto CA/AC está siendo implantado con éxito en un número cada vez mayor de centros educativos por toda España, con más presencia en Cataluña. Podemos destacar dos contribuciones principales de este programa:

Facilitar la **integración** y mejorar el rendimiento del alumnado con dificultades o problemas de aprendizaje.

Promover la **motivación** del alumnado en riesgo de exclusión o AEP, ya que se siente valorado como miembro activo de la comunidad y parte de un trabajo en equipo.

Para obtener más información, por favor, visite el sitio web <http://cife-ei-caac.com/es/>, donde puede encontrar una lista de publicaciones y orientaciones prácticas. También está disponible una base de datos que recopila todos los centros educativos involucrados en el proyecto hasta el momento.



Aprendizaje y servicio

Título:	Aprendizaje y servicio.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Toda la clase.	Nº de sesiones (60'):	25
Edades:	12-16.	Organización:	Parejas, grupos reducidos...
Material:	Carteles, folletos, cartas...		
Objetivos:	Proyecto interdisciplinar “donación de sangre”.		
Persona/Centro educativo de contacto:	Virginia Rodríguez Álvarez y Javier García Barreiro. Teléfono: 981740242.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El alumnado participa en un proyecto interdisciplinar: en la localidad donde está situado el centro educativo las donaciones de sangre no son suficientes para satisfacer las necesidades del hospital de la zona. Profesorado y alumnado, preocupados por este problema, deciden tomar medidas: aumentar las donaciones de sangre creando más conciencia social en el vecindario.

El proyecto empieza con un proceso de exposición de ideas en el que se especifican los objetivos educativos. Todos juntos, alumnado y profesorado acuerdan los siguientes puntos:

- El proyecto debe ser funcional.
- Tiene que integrar diferentes contenidos.
- El aprendizaje práctico debe ser importante.
- El material y los recursos tienen que ser sencillos y prácticos.

Con esos objetivos en mente, el grupo empieza a pensar en más cuestiones, entre ellas:

- La organización del proyecto: planificación, asignación de tareas...
- Búsqueda, selección y organización de la información.

En grupos reducidos, los alumnos/as realizan diferentes tareas que se centran en determinar buenas razones que convengan a la gente de la necesidad de donar sangre y en diseñar varias formas de transmitir esas ideas, como:

- Un cartel.
- Un folleto.
- Una carta.



Finalmente, una vez reunida la información y preparados los recursos, toda la información se resume en una exposición que refleje las soluciones alternativas y los principales hallazgos.

El alumnado también evalúa su labor y el impacto de este en su comunidad y las tasas de donación.

Las implantaciones concretas de este proyecto funcionaron: las donaciones de sangre aumentaron en la localidad y el alumnado se implicó más en su comunidad.



IMSPR –Programa de iniciación lingüística

Título:	IMSPR –Programa de iniciación lingüística.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	476 (en Norrköping)	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	15-17	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	Este programa tiene por objetivo dotar al alumnado con otra base cultural además del sueco, para continuar con sus estudios dentro de un programa nacional de educación secundaria superior.		
Centro educativo/persona de contacto:	<i>Kungsgårdsgymnasiet:</i> http://www.kungsgard.se/index_utbildningar.html <i>Ebersteinska gymnasiet:</i> http://www.ebersteinska.norrkoping.se/Spraakintroduktion.htm		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO::

El programa de iniciación lingüística se centra en jóvenes recién llegados que necesitan intensificar su conocimiento del sueco como segunda lengua y también de la sociedad de dicho país. El objetivo del programa es dotar al alumnado con otra base cultural además del sueco para continuar con sus estudios dentro de un programa nacional de educación secundaria superior.

Los requisitos previos para matricularse en el programa son decididos de forma centralizada por el municipio. Los alumnos/as que hayan vivido en Suecia durante un periodo menor a cuatro años deben aprobar un examen en sueco como segunda lengua para acceder al programa de iniciación lingüística.

Aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido el Portfolio Europeo nivel B.1.1 tienen derecho a presentar su solicitud de admisión tanto en el Programa de Iniciación Profesional como en el Programa Individual. La estructura del programa de iniciación lingüística es la siguiente:

- Documentación de las experiencias educativas en su país de origen.
- Mapeo pedagógico de grado de conocimiento en todas las asignaturas del centro educativo.
- Sueco para extranjeros (nivel básico) o sueco como segunda lengua (una asignatura por sí misma).
- Lengua materna y estudios culturales.
- Guía del estudio en lengua materna.



- Asignaturas de la etapa de enseñanza obligatoria en las que el alumno/a todavía no esté aprobado/a.
- Asignaturas troncales y específicas del programa de la etapa de educación secundaria superior que el alumno/a ya haya aprobado/a en la etapa de enseñanza obligatoria.
- Medidas de apoyo para el desarrollo individual.
- Medidas motivadoras.
- El programa se adapta a las circunstancias, calificaciones y nivel de competencia individuales y su duración varía de un alumno/a a otro.



Coaching Juvenil

Título:	Coaching Juvenil.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primer año de Bachillerato (noveno año académico).		
Nº de alumnos/as:	Todos los estudiantes austriacos.	Nº de sesiones (60'):	1-30 (dependiendo de las necesidades individuales).
Edades:	15-19	Organización:	Cara a cara.
Material/Métodos:	Orientación.		
Objetivos:	Apoyo al alumnado en riesgo de abandono y traslado del centro educativo al trabajo.		
Centro educativo/persona de contacto:	NEBA http://www.neba.at/jugendcoaching/warum.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Coaching Juvenil

Consejo y orientación para estudiantes en riesgo de AEP (Abandono Escolar Prematuro) y exclusión

En otoño del 2013, se implantó el *coaching* juvenil en nombre del Ministerio de Asuntos Sociales en estrecha colaboración con el Ministerio de Educación. El objetivo del *coaching* juvenil es identificar y orientar a los alumnos/as en riesgo de AEP (Abandono Escolar Prematuro) o exclusión de su noveno año académico y acompañarlos a más largo plazo si fuera necesario. El *coaching* juvenil tiene por objetivo una transición exitosa tanto de ESO al bachillerato como del colegio al trabajo y también apoya a los jóvenes en situaciones precarias en su carrera educativa.

Con el *coaching* juvenil en particular se fortalecen la prevención e intervención del riesgo de AEP (Abandono Escolar Prematuro) y de exclusión. Los estudiantes que lo necesiten, en edad de entre 15 y 19 años, reciben apoyo por parte de orientadores/as jóvenes formados/as profesionalmente (principal ocupación: trabajadores sociales y psicólogos). También tienen la posibilidad de ser acompañados durante un periodo más largo (hasta 30 horas al año). Esto se lleva a cabo mediante colaboradores externos de la Oficina Federal de Bienestar Social que cooperan estrechamente con los centros educativos. La oferta es voluntaria para el alumnado y se basa en un método de tres etapas de gestión de los casos (asistencia individual).



Las tres etapas son las siguientes:

Nivel 1

El primer nivel incluye entrevistas iniciales de consulta de una duración aproximada de 3 horas. El objetivo de estas sesiones es recopilar información general. Van dirigidas principalmente a jóvenes que puedan, de manera relativamente independiente, dar el siguiente paso con la ayuda de esta información.

Si se necesitara más ayuda, se podría pasar al Nivel 2 o al Nivel 3.

Nivel 2

En el Nivel 2 se les proporciona un asesoramiento más detallado a aquellos jóvenes que también necesiten ayuda con la toma decisiones personales y en la organización de los servicios de apoyo, además de proporcionarles orientación profesional específica. La fase de finalización del paso 2, tras unas 8 horas, también se presenta como una condición indispensable para aquellos jóvenes que deseen iniciar un aprendizaje dentro de la "formación profesional integrada". Al final de la etapa 2, también se le entrega al estudiante una "Opinión del Experto".

Nivel 3

Este nivel va dirigido a los jóvenes que necesitan apoyo intenso en lo relativo a "la gestión del caso"... Basándose en la situación individual de los jóvenes, se realiza un análisis de los puntos fuertes y de los puntos débiles así como un Informe de Compensación que incluye un plan de desarrollo, basado en un perfil de tendencias y aptitudes, que incluye incentivos concretos, etapas de calificación y objetivos a medio y largo plazo.

La duración del Nivel 3 puede prolongarse hasta un máximo de un año. En términos de sostenibilidad del coaching juvenil, también resulta posible tanto un seguimiento como reanudar contacto con los jóvenes.

Los objetivos del *coaching* juvenil son:

- Aconsejar individualmente y acompañar a los estudiantes en riesgo de AEP y exclusión, de manera que se alcance la educación individual apropiada.
- Ofrecer orientación intensa con respecto a su propia educación y carrera profesional, especialmente para jóvenes con necesidades educativas especiales (quienes fueron asistidos en 2011 valiéndose de la medida de Compensación).
- Para dar apoyo a la hora de hacer frente a problemas psicológicos que pongan en peligro una educación exitosa.



- Para dirigir a los individuos a otros centros de asesoramiento o incluso a pasantías.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

La introducción del *coaching* juvenil y las medidas de control de calidad en centros educativos y en la enseñanza son eficaces. Según los cálculos para registros de la UE, se redujo el número de ESL del 7,3 % al 7 % en 2014.

Especialmente en una fase tan dura como es la decisión sobre la ampliación de los estudios y la carrera profesional, los jóvenes y sus progenitores, o representantes legales, necesitan ayuda y consejo profesional. La oferta del *coaching* juvenil se basa en el principio de participación voluntaria de todas las partes involucradas y que puedan beneficiarse de ella de manera gratuita. El objetivo es programar los que serían idealmente los siguientes pasos basándose en las fortalezas y aptitudes de los jóvenes y en fomentar una transición exitosa para su futura vida profesional.

El *coaching* juvenil también supone una contribución fundamental para la estabilización personal y social de la gente joven.

Los problemas particulares, tales como dificultades familiares, adicciones, deudas, problemas de vivienda, etc. complican el acceso a niveles de estudio superiores.

Los jóvenes de origen inmigrante que no conocen el mercado laboral austriaco ni las oportunidades de formación, así como aquellos con dificultades de aprendizaje, deberían aprender a utilizar su potencial enfocándolo de mejor manera gracias al *coaching* juvenil.



Cultura del Acuerdo

Título:	Cultura del Acuerdo.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Todos los estudiantes austriacos.	Nº de sesiones (60'):	2
Edades:	10-18	Organización:	Toda la clase.
Material/Métodos:	Libro.		
Objetivos:	Apoyo a los centros educativos para elaborar conjuntamente una cultura del acuerdo, formación en competencias sociales, participación.		
Centro educativo/persona de contacto:	https://www.bmbf.gv.at/schulen/unterricht/sp/vereinbarungskultur.html Editor: <i>Österreichischen Zentrum für Persönlichkeitsbildung und soziales Lernen</i> Autor: Christiane Leimer		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

"El respeto mutuo entre los compañeros de clase es la base para fomentar el desarrollo"

"Acuerdo" es una palabra muy conocida en el ámbito escolar, pero a menudo significa reglamentos y normativas. Básicamente, los acuerdos predeterminados o normas son útiles cuando permiten obtener seguridad y una orientación clara allí donde proceda.

El escrito "La Cultura del Acuerdo" expedido por ÖZEPS y encargado por el Ministerio de Educación Austriaco en 2011, se basa en la premisa de que el colegio es un punto de transición y cristalización de cambios sociales y un espacio de interacción social. Para alcanzar objetivos de aprendizaje social, se deberían poner en práctica métodos para la comunicación, dinámicas grupales y la participación en clase. El libro proporciona sugerencias y métodos para elaborar acuerdos y responsabilidades a todos los niveles y con todos los socios en el área de educación, para establecer así una cultura de cooperación en la vida educativa.

La orientación resulta especialmente importante tanto para los niños/as como para los adolescentes. Si los estudiantes van a comprometerse a algo más que una mera adaptación y un mínimo rendimiento escolar, necesitan un sentimiento de pertenencia. Si estuvieran involucrados constantemente, podría verse como parte de la solución (los jóvenes no quieren ser dirigidos, sino participar activamente en la configuración de su entorno).

El objetivo del acuerdo sobre la cultura consiste en hacer visibles en los centros educativos, las fronteras, desarrollar alternativas y definir normas para la interacción social, que sean



aceptadas por todas las partes implicadas. El acuerdo sobre la cultura es inconcebible sin una responsabilidad compartida y, por lo tanto, es una importante contribución a la hora de prevenir la violencia.

Contenidos del escrito:

- Acuerdos escolares, ¿por qué?
- ¿Para solucionar un problema de edades?
- ¿Qué fomenta el acuerdo sobre la cultura?
- ¿Cómo tratar con la resistencia?
- ¿Cómo alentar valores y actitudes?
- Estructuras útiles para concertar acuerdos.

En el escrito se recogen muchos ejercicios y métodos dirigidos al profesorado para la implantación de la clase. Uno de estos ejercicios contiene una descripción detallada de cómo la comunidad de la clase puede pactar normas.

Acuerdo sobre las normas de la clase

Tema: Normativa de la clase.

Objetivo: común acuerdo sobre las normas de la clase y consecuencias.

Grupo objetivo: el alumnado y el profesorado.

Tiempo requerido: 2 horas.

Implantación

1. Afinación (10 minutos)

Las normas son importantes para una buena coexistencia. En este ejercicio, todos tienen que crear sus propias normas para la clase. Pregunta clave: "¿Cómo deberíamos comportarnos para que todo el mundo se sienta cómodo y pueda aprender?" (Lo ideal es que esta frase esté escrita en un cartel o en el encerado). La idea principal que acompaña al proceso de elaboración de las normas es "Trata a los demás como quieras que te traten a ti".

2. Trabajo individual (de 5 a 10 minutos)

Cada alumno/a escribe tres normas que necesite para sentirse cómodo/a.

3. Pequeños grupos (40 minutos)

La clase se divide aleatoriamente en grupos pequeños de tres miembros como máximo. Ahora los niños tienen el deber de presentar cada uno sus ideas, de discutirlas y de alcanzar propuestas de común acuerdo. Deben escribirse en tarjetas (una propuesta por tarjeta).



4. Pleno (30 minutos)

En este momento, las propuestas de los pequeños grupos de estudiantes se recogen en el pleno y se agrupan. Las propuestas similares se colocan en una columna. Para cada columna, se debe enunciar un título que refleje el contenido de la columna. El profesor tiene que asegurarse de que las frases son "formulaciones" tan positivas como claras y concisas.

5. "Control de calidad" (15 minutos)

Ahora las normas establecidas se comparan con las áreas que necesiten regularse (por ejemplo: prestar atención, la asunción de responsabilidades, la no violencia y el respeto). ¿Están todas bien explicadas y adaptadas a la situación de los niños? ¿Cubren todas las áreas? ¿Falta algo? Dependiendo de los requisitos, se pueden reformular las normas y completarlas con cualquier aspecto que falte en dicha normativa.

6. Decisión y ratificación (15 minutos)

Ahora las normas concertadas se deciden conjuntamente. Puede tratarse de un "acto un tanto solemne" (una especie de firma de contrato) donde un niño/a tras otro/a hace visible y audible su aceptación a las normas que acaban de ser acordadas. Todas las normas se plasman en un cartel donde el profesor y los niños deben firmar individualmente (firma, huella dactilar o de la mano). El cartel se cuelga en clase en una posición bien destacada. Ahora, todos los alumnos/as pueden quedarse con una copia personal.

Consecuencias

Una vez que el profesor/a y los alumnos/as hayan aceptado la normativa, cada norma debe ser completada con consecuencias lógicas en caso de incumplimiento. Debería quedar claro para todos los estudiantes que una conducta que afecte a los demás causaría la suspensión temporal de sus derechos. Aquel que impida a sus compañeros de clase hacer las tareas, por ejemplo, molestando repetidamente, perdería su derecho a aprender en el aula y tendría que salir de clase.

Ésta es una consecuencia lógica con el fin de proteger los derechos entre los compañeros de clase. Estas consecuencias deberían ser completadas con medidas que refuerzen la auto-regulación y las capacidades de control de los afectados, de manera que puedan reincorporarse a clase rápidamente. Resulta aconsejable, en todos los casos, definir las consecuencias previamente antes de que se produzca el error, no sólo cuando se haya quebrantado la norma y, si es posible, evitando el estado de excitación emocional. Colgar y firmar las consecuencias a la par que las normas, también otorga transparencia y crea un entorno de aprendizaje predictivo para el alumno/a. Todos son conscientes desde el principio



de sus actos. De esta manera, los alumnos/as deberían tener claro antes de ratificar la normativa que ellos también se verán afectados por la misma.

Las consecuencias significativas...

- Son oportunas porque se aplican inmediatamente siguiendo las normas.
- Son conocidas previamente y son transparentes al estar relacionadas directamente con su violación.
- No menosprecian, humillan ni dejan a nadie en ridículo.
- Están escalonadas y tienen en cuenta el principio de proporcionalidad.
- Son menos placenteras que el cumplimiento de las normas.
- Tienen por objetivo fundamentalmente ayudar a la persona implicada a un mejor cumplimiento de la normativa en el futuro.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Podemos recomendar encarecidamente establecer una cultura del acuerdo y elaborar una normativa de grupo en las aulas. Muchos abandonos estuvieron relacionados con el bullying y en cómo los profesores miraron hacia otro lado o incluso estaban indefensos. Merece la pena invertir tiempo en la elaboración de un pacto diseñado por toda la clase, ya que después se dispone de una serie de normas en las que siempre se puede confiar y esto favorece el bienestar común.

Los centros educativos no son un lugar donde únicamente se enseñan conocimientos, sino un espacio para la construcción de la cooperación y el continuo desarrollo de las aptitudes y habilidades sociales del alumnado. Éstas incluyen el respeto y la aceptación, empatía, amabilidad, confidencialidad, comunicación, colaboración y la capacidad de pensamientos orientados hacia las soluciones, en especial hacia la resolución de conflictos. Todas ellas son habilidades también muy populares y demandadas en el ámbito laboral.

El compromiso/participación da acceso a un extenso campo de aprendizaje y a la sensación de hacer algo importante para actuar de manera justa, estar capacitado para generar confianza y ser responsables de nuestros actos. Sobre todo en estos tiempos, donde el alumnado/profesorado se enfrenta en las aulas a diferentes culturas, valores y tradiciones, encuentran en la "cultura del acuerdo" una herramienta muy útil.



Colegios de Segunda Oportunidad

Título:	Colegios de Segunda Oportunidad.		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato, educación secundaria postobligatoria.		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	16-24	Organización:	Toda la clase.
Material:			
Objetivos:	El objetivo principal del programa es mejorar las perspectivas laborales de cada alumno/a que participe en el mismo, fortalecer su autoconfianza y dotarles de las herramientas necesarias para hacerle frente a la vida como seres autosuficientes.		
Centro educativo/persona de contacto:	<i>HagaGymnasiet</i> , www.secondchanceschool.se		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El Colegio de Segunda Oportunidad se presenta como una alternativa dirigida a los alumnos/as entre 16 y 19 años que hayan sido admitidos en programas introductorios de la etapa de educación secundaria superior (mejores prácticas 5-9) y a jóvenes adultos 20-24 que no hayan terminado el bachillerato y estén catalogados como NINIS (ni estudian ni trabajan).

La Colegio de Segunda Oportunidad ofrece formación profesional hecha a medida en locales de las empresas dentro de las áreas de interés del alumnado. A cada alumno/a se le atribuye un tutor/a en el lugar de aprendizaje, cuya tarea es orientarle y transmitirle progresivamente el conocimiento sobre el negocio de un modo documentado y estructurado.

Al tutor/a se le ofrece, a su vez, formación en cómo supervisar a los alumnos/as con déficits educativos.

La formación profesional se combina con *coaching*, orientación social, asignaturas comunes y otras de formación específica del programa y aptitudes para la vida (economía del hogar, derechos y obligaciones sociales, orientación sobre el mercado laboral, prácticas para estudiantes y, además, medidas motivadoras hacia el cambio social).

El Colegio de Segunda Oportunidad en Norrköping pertenece a la Asociación Europea de los colegios de Segunda Oportunidad (E2C-Europe) y mediante su red de trabajo y sus actividades de proyectos con centros asociados en Europa, al alumnado se le ofrece lugares para el aprendizaje en el extranjero, con el fin de mejorar los idiomas y las habilidades sociales. Los estudiantes también participan en la "Cumbre Juvenil" conjuntamente con participantes de todos los demás colegios europeos de la Segunda Oportunidad.



El programa se adapta a las circunstancias individuales, calificaciones, nivel de capacidades y su duración varía de un alumno/a a otro. No obstante, las estadísticas del programa muestran que la duración media es más o menos de dos años. Las últimas estadísticas muestran un índice de finalización del 100 %, del cual el 55 % ha encontrado empleo y el 32 % ha optado por continuar formándose. Del 13 % restante, algunos están de baja paternal, algunos están desempleados y los restantes ya no residen en el municipio de Norrköping.



Clases de adaptación en centros de educación secundaria superior

Título:	Clases de adaptación en centros de educación secundaria superior. (Übergangsstufe an weiterführenden Schulen).		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	14 – 16	Organización:	Toda la clase.
Material:	-		
Objetivos:	Tiene como objetivo reducir las dificultades de aprendizaje de los/as adolescentes, con el fin de que puedan asistir a un centro de educación secundaria superior. ³³		
Centro educativo/persona de contacto:	Los Directores de las escuelas que ofrecen clases de adaptación.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Allgemeinbildende Höhere Schulen (AHS) (colegios de secundaria), *Berufsbildende Mittlere Schulen* (BMS) (Colegios de Enseñanza Técnica y Formación Profesional) y *Berufsbildende Höhere Schulen* (BHS) (Colegios Universitarios para Formación Profesional Superior) en diferentes localizaciones de Austria, ofrecen al estudiante la posibilidad de pasar un tiempo en clases de adaptación para compensar las dificultades de aprendizaje. Estas clases van dirigidas a aquellos/as estudiantes que hayan terminado la *Neue Mittelschule* (NMS) (nueva educación secundaria) o la *Polytechnische Schule* (PTS) (colegios de formación pre-profesional) y deseen acceder al bachillerato, pero todavía no reúnan los requisitos establecidos en este momento. Las clases de adaptación se crean para cubrir estos déficits. En ellas, los/as alumnos/as reciben apoyo en alemán, matemáticas e inglés, con el fin de cumplir con los requisitos del centro educativo al que se desean incorporar. La duración del curso asciende a un año. Tras finalizarlo con éxito, el estudiante puede acceder al primer curso del centro educativo.³⁴

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Ainz et al. (2015)³⁵ observó que las clases de adaptación tenían un efecto positivo en los estudiantes. El 72 % del alumnado que asistió a las clases y más tarde se incorporó al primer grado, lo completaron con éxito.

³³ Véase Koordinationsstelle (2016): Übergangsstufe. Disponible en línea en: http://www.koordinationsstelle.at/wp-content/uploads/2016/02/infoblatt_uebergangsstufe.pdf, consultado el 06.04.2016.

³⁴ Véase *ibid.*

³⁵ Véase Ainz, Gerhard; Beiglböck, Sebastian; Keringer, Florian (2015): Begleitende Bewertung der Interventionen des Europäischen Sozialfonds Österreich 2007-2013. Evaluierung von Schulmaßnahmen: Verminderung der Drop-Out-Rate in der 9. Schulstufe, Übergangsstufe für Berufsbildende Mittlere und Höhere Schulen, Nachholen von Bildungsabschlüssen – erweiterte



Aprender a tener éxito

Título:	Aprender a tener éxito (<i>Lernen macht Schule</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	De 2 a 3 horas por semana.
Edades:	A partir de 6 años.	Organización:	Individual.
Material:	-		
Objetivos:	Se deberían incrementar las oportunidades educativas para aquellos/as niños/as y jóvenes con bajo nivel socioeconómico. ³⁶		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.lernen-macht-schule.at/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La iniciativa *Lernen macht Schule* fue fundada por Caritas Viena, la *Wirtschaftsuniversität Wien* (Universidad de Viena de Económicas y Negocio) y la REWE International AG. Desde octubre del 2010, los voluntarios del programa llamado Volunteering@WU de la Universidad de Viena de Económicas y Negocio ayudan a niños/as con desventajas sociales bajo el nombre de "compañeros/as de estudio". Los grupos meta incluyen tanto a niños/as de familias con escasos recursos económicos o familias recién llegadas a Austria, como a niños/as con escasos conocimientos de alemán y que quieran mejorar su integración en la sociedad. Las reuniones entre los "compañeros/as de estudio" y los niños/as tienen lugar una vez a la semana al menos durante un semestre completo. Después de la ayuda al aprendizaje, la planificación del tiempo libre desempeña un papel importante. Los "compañeros/as de estudio" ayudan a niños/as y jóvenes al desarrollo de sus personalidades. Para preparar a los voluntarios/as para tal propósito, reciben supervisión constante por parte de trabajadores experimentados de Caritas Viena, así como un curso de un par de días en el cual reciben formación básica sobre el tema. Además, pueden apuntarse a cursos de prácticas y asistir viajes de campo.³⁷

Bildungsangebote für Berufstätige. Endbericht. Wien/Salzburg/Potsdam/Linz: BMASK. Disponible en línea en:http://www.esf.at/esf/wp-content/uploads/Endbericht_Schulmassnahmen_40.pdf, consultado el 07.04.2016.

³⁶ Véase Lernen-macht-Schule (n.d.): Die Initiative. Disponible en línea en: <http://www.lernen-macht-schule.at/initiative.html>, consultado el 07.04.2016.

³⁷ Véase *ibid.*; WU Wien (2016): Volunteering@WU - Infoblatt. Lernbuddy-Programm: Sommersemester 2016.

Wirtschaftsuniversität Wien. Disponible en línea en:https://www.wu.ac.at/fileadmin/wu/h/students/bachelorstudents/volunteering/Infoblatt_Lernbuddy_2016.pdf, consultado el 07.04.2016.; WU Wien (n.d.): Lernen macht Schule. Ziel & Zielgruppen. Wirtschaftsuniversität Wien. Disponible en línea en:<https://www.wu.ac.at/studierende/bachelorguide/foerderprogramme/volunteeringwu/lernen-macht-schule/ziel-zielgruppen/>, consultado el 07.04.2016.



Taller de iniciativas empresariales

Título:	Taller de iniciativas empresariales.		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato, ciclos formativos de grado medio.		
Nº de alumnos/as:	De 5 a 25	Nº de sesiones (60'):	30 aproximadamente .
Edades:	A partir de 14 años.	Organización:	Grupos reducidos.
Material:			
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">Adquirir conocimientos más profundos sobre medios económicos y productivos.Involucrar a aquellos estudiantes menos interesados en contenidos académicos con actividades que les resulten más atractivas, mientras pueden aprender cómo funcionan las empresas en su propio contexto laboral.Fomentar el espíritu empresarial.		
Centro educativo/persona de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

1. Se lleva a cabo un análisis preliminar teniendo en cuenta los sectores primario, secundario y terciario de la región.
2. Todos los estudiantes visitan una o dos empresas acompañados de sus profesores. Las empresas se eligen a modo de ejemplo y allí pueden encontrar diferentes oportunidades de negocio.
3. Cada alumno/a elige una empresa (del sector que más le guste o del sector que vean con más posibilidades de éxito en la región), con el fin de realizar un estudio sobre la viabilidad de negocio en dicho sector y la posibilidad que tienen los/as estudiantes de trabajar en ese sector en un futuro próximo o incluso de crear una empresa similar.
4. El profesor/a actúa como guía para los estudiantes y les da consejo sobre las pautas a seguir en sus estudios.
5. Es probable que el/la estudiante pueda pasar una semana en casa (sin ir a clase) para centrarse en sus estudios. Durante este tiempo, el/la estudiante puede realizar visitas a la empresa. En este caso, el profesor/a puede visitar al estudiante y su familia en casa para darle consejo sobre su trabajo.
6. Algunas empresas externas visitan a los estudiantes en las aulas para explicarles cómo surgió originalmente la idea de crear la empresa, con qué dificultades se encontraron, etc.
7. Por último, el estudiante presenta su proyecto al resto de la clase.



-
8. Los proyectos se avalúan desde diferentes puntos de vista y con una perspectiva académica transversal: lengua, matemáticas, geografía...

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Este taller va dirigido principalmente a aquellos alumnos/as menos interesados en la vida escolar y con gran riesgo de abandono, con el fin de empezar a trabajar sin siquiera haber alcanzado las calificaciones básicas.

La intención última de este taller es conseguir que la formación en los centros educativos resulte más atractiva para los estudiantes menos motivados.

El centro donde se probó este taller se encuentra en un medio rural donde predomina la agricultura y la ganadería.



Empresa de alimentación

Título:	Empresa de alimentación.		
ETAPA EDUCATIVA:	Secundaria y EFP.		
Nº de alumnos/as:	60	Nº de sesiones (60'):	Sin definir.
Edades:	15-55	Organización:	Toda la clase.
Material:	<p>Negocios especializados:</p> <ul style="list-style-type: none">• Marketing: medios de comunicación, material digital y fotocopias.• Textil: Material y diversas telas y tejidos.• Gastronómico: ingredientes para cocinar, aparatos y utensilios de cocina.• Industrias de la alimentación: utensilios de medición y análisis.		
Objetivos:	Motivar a los estudiantes con actividades basadas en proyectos centrados en la creación de un negocio que les permita experimentar.		
Centro educativo/persona de contacto:	Información de contacto: CIFP PASEO DAS PONTES (Rúa San Pedro de Mezonzo, 4. 15004 A Coruña, España. Tel. +34 981160196 Noa González Patiño. María Trinidad Torreiro.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Proyecto designado para crear una empresa ficticia que produce y vende comida mediante empresas subcontratadas de otras áreas/sectores..

El objetivo es dotarle al alumno/a de una visión más profunda sobre:

- La importancia del trabajo en equipo, las colaboraciones, la cooperación y la toma de decisiones.
- Fomentar la participación, la delegación, la comunicación y la negociación.
- Luchar contra el abandono escolar motivando a aquellos alumnos/as que tienen poco éxito en temas educativos o carecen de las capacidades necesarias para la integración social.
- Crear iniciativas que fomenten las oportunidades profesionales.



El proyecto consiste en crear e iniciar un negocio imaginario de venta de comida en colaboración con otras empresas de diferentes sectores y también consiste en tratar con diversos aspectos importantes del día a día: marketing, logística, decoración, temas textiles y etiquetado nutricional.

El objetivo principal es que los estudiantes puedan experimentar de primera mano el proceso de convertirse en empresarios y que les permita, a su vez, demostrar sus aptitudes profesionales.

Uno de los objetivos fundamentales de este proyecto fue motivar a los estudiantes para participar en el trabajo en equipo. La clase entera se divide en varios grupos de trabajo creados según las diferentes partes del negocio y cada alumno/a desempeña un papel específico. El hecho de reunir estudiantes de niveles y áreas de experiencia diferentes mejorará su coexistencia.

Gracias a este programa, el alumno/a susceptible de exclusión académica o que por lo general tiene menos éxito en una clase tradicional, siente que pertenece a un grupo y está mucho más motivado.

Por otro lado, este proyecto incluye todas las habilidades necesarias para iniciar un negocio, tales como: habilidades sociales, creatividad, innovación, autoestima y actitudes proactivas.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Este proyecto ha sido galardonado con el premio "Coruña Emprende 2" organizado por la Dirección Regional de Cultura y Educación en Galicia (España). La Fundación Alcoa también aporta una subvención.



Plug in

Título:	Plug in		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato y Postsecundaria.		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	16-19	Organización:	
Material:			
Objetivos:	Esta iniciativa nacional tiene como objetivo impedir los abandonos en el bachillerato.		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.pluginnovation.se/region/region-ostergotland		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO::

Plug In 2.0 es el segundo proyecto consecutivo realizado a nivel nacional por la Asociación Sueca de Regiones y Administraciones Locales con la financiación del Fondo Social Europeo. La segunda parte del proyecto comenzó en 2015 y seguirá durante 2 años más en colaboración entre ocho regiones suecas.

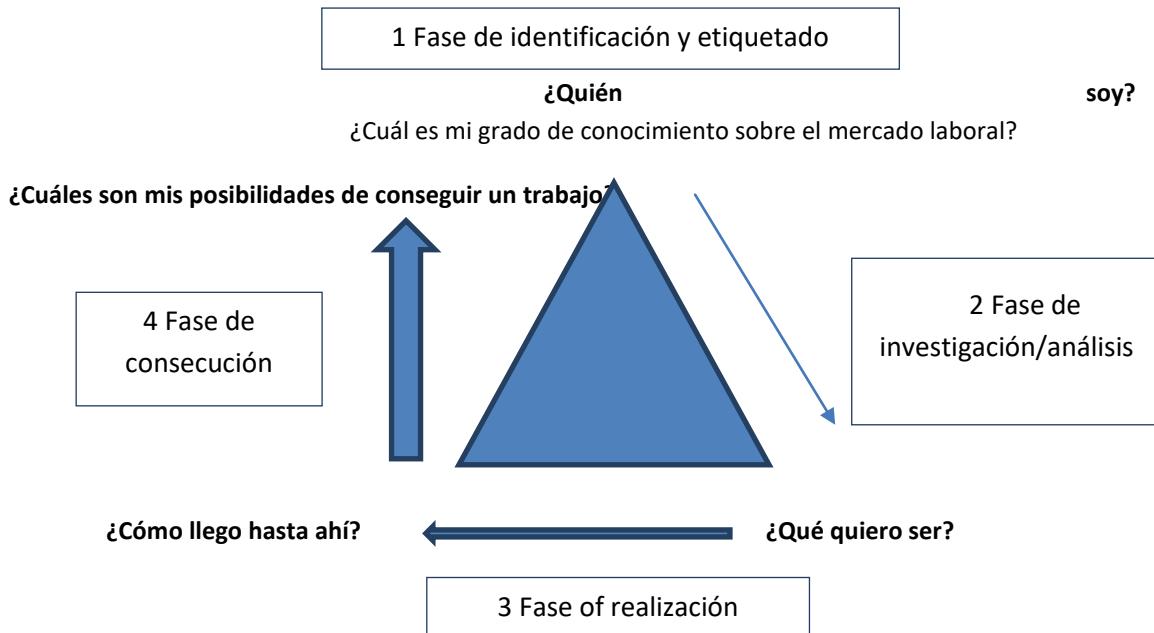
En Norrköping, el enfoque se basaba en un desarrollo profesional constante dirigido a las necesidades del personal involucrado en los itinerarios educativos del alumnado en riesgo de abandono escolar prematuro, teniendo como objetivo el proporcionar un entendimiento general sobre los problemas de necesidades educativas especiales, confeccionar medios comunes y formativos de evaluación y sugerir itinerarios alternativos para evitar que los alumnos/as interrumpan sus estudios o abandonen los centros educativos. En general, el proyecto tiene por objeto la creación de medios mejorados para la recepción de todo el alumnado en el bachillerato.

Se han identificado tres modelos diferentes de trabajo, todos ellos con el fin de sensibilizar al alumnado sobre las perspectivas de empleo y las cuestiones referidas al mercado laboral regional. Las actividades del proyecto están organizadas en estrecha colaboración con los directores, orientadores de estudios y carrera profesional de bachillerato y demás personal docente.

El proyecto empieza con una fase de orientación cuya finalidad es identificarse y etiquetarse uno mismo (el alumno/a) así como su conocimiento sobre el mercado laboral regional y nacional. Se trata de un triple modelo que parte desde la situación actual de cada alumno/a, pasando por una fase de investigación y análisis, que tiene por objeto facilitar herramientas e instrumentos para la realización. Las plataformas de empleo de los centros regionales de trabajo constituyen a la vez junto con los instrumentos que sirven de guía educativa y de



asesoramiento, las herramientas disponibles en búsqueda de un constante desarrollo así como de la mejora de los conocimientos sobre perspectivas de empleo para los alumnos/as.



Esta línea de trabajo que combina un enfoque teórico-práctico, ayudará a identificar nuevas vías educativas que no se ajustan a los intereses ni a la predisposición del alumno/a para el negocio a elegir. También ayudará a encontrar vías educativas en las que el riesgo de abandono escolar esté menos presente que antes.



#METOO

Título:	#METOO (#jagmed)		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato y Postsecundaria.		
Nº de alumnos/as:	800 entre 2015-2018	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	15-24	Organización:	
Material:	Coaching, planes de acción individual.		
Objetivos:	Esta iniciativa regional tiene como objetivo llegar a aquellos jóvenes que se encuentran en riesgo de abandono escolar prematuro o pertenecientes al grupo denominado NINI, con el fin de contrarrestar el abandono escolar prematuro a través del <i>coaching</i> , etc.		
Centro educativo/persona de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO::

El proyecto #METOO es una iniciativa regional fundada parcialmente por el Fondo Europeo Social más los 11 municipios involucrados en dicho proyecto. Además de las administraciones educativas, los actores involucrados en estos proyectos son las Oficinas Regionales de Empleo y Centros de Empleo Local (*Arbetsförmledlingen*), las Oficinas Regionales de la Seguridad Social (*Försäkringskassan*), la Federación de Coordinación Regional (*Samordningsförbundet*), la Diputación Provincial (*Länsstyrelsen*) y organizaciones filiales de los municipios que participan.

El proyecto se aprobó en septiembre del 2015 y finalizará en diciembre del 2018. Los objetivos de los proyectos son captar a todos los jóvenes entre 15 y 24 años que se encuentren, ya sea en riesgo de abandono escolar prematuro o que pertenezcan al grupo denominado NINI (ni estudian ni trabajan), proporcionar medios de reflexión y *coaching*, proponer itinerarios educativos alternativos y factibles, así como enfoques pedagógicos, establecer nuevos objetivos educativos, comprobar, controlar y evaluar los resultados.

Los itinerarios alternativos propuestos pretenden mantener al alumnado en los centros educativos y motivarlos para que finalicen sus estudios. A aquellos/as que ya hayan abandonado sus estudios, se les invita a volver a los centros educativos, se les ofrece medidas motivadoras con el fin de mejorar su autoconfianza y transmitirles una sensación tranquilizadora de que obviamente tienen un sitio tanto a nivel escolar como a nivel laboral.

También se centra en la mejora de las elecciones conscientes a la hora de solicitar el acceso al bachillerato. Para una gran mayoría del alumnado, la elección del programa se basa en el género y existe, por lo tanto, una necesidad de orientación y *coaching* acerca de las nuevas mentalidades adoptadas por parte de los alumnos/as.



Para iniciar las actividades del proyecto # jagmed, se han seleccionado una serie de indicadores. Los primeros signos evidentes de incumplimiento con el ritmo de estudio y los riesgos potenciales de abandono escolar prematuro, son los índices de absentismo injustificado.

Otros indicadores de incumplimiento son la falta de éxito, trastornos del comportamiento, deficiencias neuropsiquiátricas y circunstancias desfavorables en el hogar.

Para adaptarse a la falta de éxito y motivación, el departamento de educación acaba de decidir la asignación de un coordinador local para el proyecto # jagmed y el nombramiento de tres pedagogos sociales para trabajar con *coaching*, medidas motivadoras y orientación en los centros educativos de secundaria superior del municipio. El objetivo es asesorar y motivar a los alumnos/as para que sigan en los centros educativos, encontrar itinerarios educativos flexibles y luchar contra el abandono escolar prematuro.



Aprendizaje en cafeterías

Título:	Aprendizaje en cafeterías (<i>Lerncafés</i>).		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO.		
Nº de alumnos/as:	sobre unos 1.000 en Austria	Nº de sesiones (60'):	De 3 a 4 veces por semana.
Edades:	6 – 15	Organización:	Grupos.
Material:	-		
Objetivos:	Los/as jóvenes deberían superar los déficits de aprendizaje, adquirir conocimientos básicos y despertar un gusto por el aprendizaje, para así poder graduarse con éxito. Además, los <i>Lerncafés</i> aspiran a fomentar talentos como el desarrollo de la propia habilidad social y lingüística. ³⁸		
Centro educativo/persona de contacto:	https://www.caritas.at/hilfe-beratung/migrantinnen-fluechtlinge/integration-bildung/lerncafes/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

350 voluntarios trabajan en 43 *Lerncafés* por toda Austria. Cáritas Austria ofrece apoyo gratuito al aprendizaje y guardería por las tardes. El público objetivo son niños/as de familias socialmente desfavorecidas con escasos recursos económicos, un pobre bagaje educativo y conocimientos insuficientes de alemán. La única condición para incorporarse es que el niño/a tiene que visitar la instalación al menos dos tardes por semana. Durante este tiempo, los niños/as hacen sus deberes, estudian o pasan el tiempo realizando actividades comunes de entretenimiento. Otros aspectos son la comida sana y la inclusión de los padres, por ejemplo organizando frecuentemente tardes de padres/madres.³⁹

³⁸ Véase Caritas (n.d.): Lerncafé Salzburg und Zell am Véase. Caritas Salzburg. Disponible en línea en:<https://www.caritas-salzburg.at/hilfe-angebote/starthilfe-und-bildung/lerncafe/>, last checked on 07.04.2016.

³⁹ Véase *ibid.*; Caritas (n.d.): Unterstützung beim Lernen. Disponible en línea en:<https://www.caritas.at/hilfe-beratung/migrantinnen-fluechtlinge/integration-bildung/lerncafes/>, consultado el 07.04.2016.



Life Kinetik

Título:	Life Kinetik.		
ETAPA EDUCATIVA:	Aplicable a todas las etapas educativas.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	Aplicable a todas las edades.	Organización:	-
Material:	-		
Objetivos:	El objetivo es incrementar el rendimiento mental mediante ejercicios físicos. ⁴⁰		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.sz-ybbs.ac.at/~sz-ybbs/sz-plus/life-kinetik/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Life Kinetik es un modo de entrenamiento desarrollado por Horst Lutz en Alemania, que también se está utilizando cada vez más en Austria. Las tareas visuales y coordinativas ayudan a la formación de nuevos enlaces entre las neuronas para mejorar la receptividad mental, el poder de concentración y el rendimiento mental. Además, promueve la creatividad y favorece la resistencia al estrés. Al contrario de otras actividades físicas, *Life Kinetik* no consiste en automatizar pautas motoras, sino en la creación constante de nuevos retos para mejorar las posibilidades de actuación en diferentes situaciones.⁴¹

El centro educativo de Ybbs representa un ejemplo de cómo implantar *Life Kinetik* en los colegios. Desde febrero del 2013, existe un descanso diario de 10 minutos para realizar ejercicios de *Life Kinetik*. Asimismo, se han formado 40 profesores para ser coaches de *Life Kinetik* en los centros educativos.⁴²

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Un estudio de Grünke (2011)⁴³ demuestra que los entrenamientos de *Life Kinetik* ayudan positivamente a los niños/as con déficits de aprendizaje, tanto en lo que a la falta de atención se refiere como a nivel intelectual.

⁴⁰ Véase Lutz, Horst; Bauer, Josef (2009): Life Kinetik - einfach und genial. sportlich, spaßig, sensationell. Disponible en línea en:<http://www.lifekinetik.de/fileadmin/pdf/LifeKinetik-Prospekt-2009.pdf>, consultado el 05.04.2016.

⁴¹ Véase *ibid.*

⁴² Véase SZ-Ybbs (n.d.): Life Kinetik. Life Kinetik - was ist das? Disponible en línea en: <http://www.sz-ybbs.ac.at/~sz-ybbs/sz-plus/life-kinetik/>, consultado el 07.04.2016.

⁴³ Véase Grünke, Matthias (2011): Die Effekte des Life Kinetik-Trainings auf die Aufmerksamkeits- und die Fluide Intelligenzleistung von Kindern mit gravierenden Lernproblemen. In: *Heilpädagogische Forschung* XXXVII (1), pp. 2–12.



Olimpiada Cultural: "El saber tiene premio"

Título:	Olimpiada Cultural: "El saber tiene premio"		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, Bachillerato, Postsecundaria, Formación profesional.		
Nº de alumnos/as:	Sin definir.	Nº de sesiones (60'):	Sin definir.
Edades:	De 12 a 20.	Organización:	Equipos de 5 estudiantes. Cada equipo debe constar al menos de un estudiante de ESO/CUALE/PCPI/EPA, dos estudiantes de bachillerato y 2 estudiantes de ciclos formativos.
Material:	Lotes de preguntas de diferentes tipos, creadas por los departamentos académicos del IES Fernando Blanco.		
Objetivos:	Fomentar el sentimiento de pertenencia al grupo. Integrar a estudiantes de niveles educativos diferentes y promover actividades entre ellos. Fomentar la participación de estudiantes con dificultades de aprendizaje o con problemas de mala conducta. Aprender a trabajar en equipo.		
Centro educativo/persona de contacto:	IES Fernando Blanco, Avenida Fernando Blanco 99 – 15270 Cee, A Coruña, España. Tel. +34 981745350 Persona de contacto: Consuelo Trillo Lago. Puesto: Directora.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

- Las Olimpiada Cultural "El saber tiene premio" es un concurso donde compiten equipos heterogéneos. Los equipos están formados por cinco estudiantes de diferentes niveles educativos (al menos un estudiante de ESO/CUALE/PCPI/EPA, dos estudiantes de bachillerato y dos más de ciclos formativos).
- Las preguntas pueden ser sobre cualquier asignatura académica y nivel educativo, de manera que cada miembro del equipo tiene un papel fundamental en un área específica de conocimiento. Por consiguiente, todos se sienten valorados.
- Se celebran varias eliminatorias hasta que al final sólo quedan tres equipos. Se pueden realizar varias mini-ligas dependiendo del número de equipos participantes.
- En las semifinales, los tres equipos compiten bajo el mismo formato de preguntas hasta que quedan dos finalistas. Estos dos equipos compiten el uno contra el otro pero a modo de debate.
- Los tres equipos ganadores reciben un premio en efectivo.
- El resto de equipos también tienen premios más pequeños.



- En la final, también hay actuaciones musicales a la par con la competición.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Una de las características principales de esta actividad radica en el hecho de que intenta integrar en los equipos a estudiantes con menor presencia en las clases, con problemas de mala conducta o problemas de relación social.

Además, las preguntas pretenden abarcar un extenso rango de temas que respondan al mayor número de áreas de interés por parte de los participantes, de manera que no sólo los alumnos/as con mejor expediente académico pueda contestar a las preguntas, sino que aquellos/as estudiantes con menos capacidades, pero con otro tipo de intereses, puedan ser una parte esencial dentro de los equipos.

El coste del evento es asumido por una empresa local que colabora habitualmente con el centro educativo.



Emprendedores: mini-empresarios

Título:	Emprendedores: mini-empresarios		
ETAPA EDUCATIVA:	FP Básica Dual		
Nº de alumnos/as:	11	Nº de sesiones (60'):	100
Edades:	16-17 años.	Organización:	Toda la clase.
Material:	En la web.		
Objetivos:	Estimular la creatividad del alumnado, la autoestima y el espíritu empresarial.		
Centro educativo/persona de contacto:	IES de Sabón. Arteixo, A Coruña, España.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El propósito del proyecto "Emprendedores" consiste en desarrollar las habilidades empresariales de los alumnos/as, enseñándoles a colaborar y a alcanzar la capacidad necesaria para llevar un negocio.. Los estudiantes trabajan en módulos basados en la web para completar sus tareas.

El proyecto incluye acciones activas y participativas de los/as estudiantes en un negocio ficticio. Los/as estudiantes demostrarán sus progresos en materia de trabajo en equipo, autoestima, creatividad y espíritu empresarial.

Aquellos/as estudiantes propensos a la exclusión académica y, por lo general, con menos éxito en la configuración tradicional de las clases, tienen mayores posibilidades de éxito. Los estudiantes aprenden sobre las responsabilidades y los valores fundamentales para gestionar un negocio de manera exitosa. El alumnado pone en práctica todas las habilidades mencionadas anteriormente de un modo constructivo mediante la combinación de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (LKTs, por sus siglas en inglés), con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ICTs, por sus siglas en inglés).

El uso de la tecnología fortalecerá el "Aprendizaje Basado en el Pensamiento" y producirá ciudadanos digitales del siglo 21. Este método invoca formas interesantes e innovadoras para que el alumno/a pueda volver a conectar con el sistema educativo y les otorga la oportunidad de demostrar sus talentos de un modo moderno y pragmático.

Como resultado, los estudiantes aprenderán todas las habilidades necesarias para la resolución de problemas. Por otro lado, con esta fórmula ABP, podrán aplicar la lingüística a la filosofía para una clase de empresarios.



Este proyecto se ha diseñado con el fin de:

- Crear negocios virtuales.
- Animar a los/as estudiantes a crear su propio negocio.
- Inspirar la creatividad.
- Fomentar el trabajo en equipo y el espíritu empresarial.

Nueve empresas participaron en este proyecto así como el Ayuntamiento de Arteixo. Su objetivo es continuar fomentando este tipo de proyectos y facilitar las trayectorias profesionales futuras.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

EVALUACIÓN FINAL Y CONCLUSIONES

El personal destacó los resultados positivos de integrar estas prácticas Aprendizaje Basado en Proyectos (PBL, por sus siglas en inglés con el sistema educativo. Tuvo un efecto muy positivo en los estudiantes. Fueron capaces de cambiar con éxito la metodología del trabajo por un tipo de aprendizaje orientado hacia aspectos más prácticos.

Este proyecto constituyó un gran reto tanto para alumnado como para el profesorado. Ésta fue la primera oportunidad para los/as estudiantes de crear y tratar con empresas virtuales y trabajos colectivos.

Los resultados fueron fantásticos, los/as estudiantes se integraron completamente y se ayudaron los unos a los otros.

El profesorado desempeñó un papel muy importante en este proyecto experimental para los alumnos/as, guiándolos en su camino. Juntos avanzaron positivamente hacia la creación de un entorno de aprendizaje personal y el contacto con el sistema educativo.

Como ejemplo de la gran repercusión que obtuvo este proyecto, cabe mencionar que una de las webs recibió unas 15.000 visitas.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

Los miembros del personal educativo desarrollaron una sección para evaluar el trabajo de los estudiantes tanto en áreas generales como en las específicas del proyecto. Esto ayudará al profesorado a evaluar los progresos individuales de cada alumno/a. También elaboraron un cuestionario a llenar por los participantes al término del proyecto..

"Este proyecto se caracterizó por la integración de habilidades prácticas dentro de un grupo de estudiantes en riesgo de abandono". Esto les permitió mantener un sistema que facilita la inserción cualificada en el mundo laboral"



- Este proyecto fue galardonado con la condecoración “III Premio Nacional Fundación GSD de Innovación Educativa”. 2015
- Una experiencia demostrada que contribuyó a luchar contra el abandono escolar prematuro.

MENCIONES Y REFERENCIAS EN INTERNET:

<http://goo.gl/lbq5nV>

<http://goo.gl/Rdkwyg>

<http://www.gsdinnova.com/>

<http://goo.gl/RExkwh>

<https://goo.gl/CRKuVW>

<https://goo.gl/IDEsTs>

<https://goo.gl/1laQFr>

<https://goo.gl/XDq3Kd>

<http://www.edu.xunta.es/portal/node/17830>

http://www.gsdinnova.com/?page_id=773

<https://soundcloud.com/proyecto-ra-1/audio>

<http://www.healthy-es.com/>

<http://1up-style.com/index.html>



LAS SEMILLAS DEL FUTURO (APRENDIZAJE EMPRESARIAL)

Título:	Las semillas del futuro (aprendizaje empresarial).		
ETAPA EDUCATIVA:	Enseñanza obligatoria.		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:		Organización:	
Material:			
Objetivos:	El proyecto tiene como objetivo formar al personal educativo en todos los niveles de aprendizaje empresarial.		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.framtidsfron.se/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Los factores decisivos para el aprendizaje empresarial dentro del entorno escolar son las directrices presentadas a un nivel municipal más alto (los departamentos de educación) trasmítidas a los directores de los centros educativos, personal docente, alumnado y a la comunidad del comercio local. Las prioridades y las directrices claras de arriba abajo constituyen un requisito indispensable para el éxito. También resulta necesario para el desarrollo del aprendizaje empresarial, un clima de confianza entre los centros educativos y el mundo de los negocios. Es importante informar a los emprendedores de negocios lo que representa el aprendizaje empresarial y crear buenos enlaces entre los centros educativos y el entorno comercial cercano.

En la región de Östergötland, la organización "Las Semillas del Futuro" está trabajando actualmente con la implantación del aprendizaje empresarial en la enseñanza obligatoria. Su tarea consiste en ayudar a los centros educativos a identificar y documentar sus propios objetivos, acordar formación común en el servicio para los directores y el personal, así como la creación de programas de tutorización en los que estén representados tanto los directores/as, como el personal pedagógico y emprendedores/as de negocios. Esta pauta de trabajo crea un entendimiento común sobre las necesidades recíprocas y las condiciones favorables para la cooperación y el desarrollo.

El aprendizaje empresarial se define como la manera de dirigir la enseñanza y el desarrollo de las capacidades empresariales de los/as estudiantes. Esto quiere decir, entre otras cosas, que los alumnos/as tienen la impresión de no ser meros recipientes, sino de colaborar activamente en su proceso de aprendizaje y de que los conocimientos impartidos son relevantes y están conectados directamente con su contexto local. Esto también quiere decir que los/as estudiantes pueden involucrarse en proyectos que van más allá del ambiente escolar. Las



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



tareas son abiertas y creativas y la motivación principal radica en que estás haciendo algo que es "real".



Junior Achievement Suecia (Aprendizaje empresarial)

Título:	Junior Achievement Suecia (Aprendizaje empresarial/ Unga Företagsamhet)		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	27.500 (a nivel nacional).	Nº de sesiones (60'):	Sin definir.
Edades:	16-20	Organización:	Sin definir.
Material:			
Objetivos:	Los objetivos del programa son estimular la creatividad y el espíritu empresarial, dar información a los alumnos/as sobre las condiciones empresariales y las fuerzas motrices, así como concienciar acerca de la importancia del espíritu empresarial.		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.ungforetagsamhet.se/om-oss/about-junior-achievement-sweden		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La organización a nivel nacional **Junior Achievement Suecia** ofrece a aquellos alumnos/as de entre 16 y 20 años de edad, la oportunidad de dirigir una empresa propia para fines educativos durante un año en el bachillerato. El concepto ha sido desarrollado conjuntamente con administraciones educativas y a día de hoy ya está aprobado como parte del proyecto educativo para aquellos alumnos/as participantes.

Los alumnos/as con un interés especial en cuestiones empresariales y con ganas de dirigir su propia empresa, necesitan elaborar su propia idea de negocio, crear un plan empresarial, realizar un estudio de mercado y reunir el capital inicial necesario mediante la venta de acciones de capital riesgo.

Junior Achievement Suecia apoya tanto a los alumnos/as que desean crear su propia empresa como a los/as profesores que les supervisan durante dicho proceso. Durante el curso de un año académico, se les da a los alumnos/as la oportunidad de entrenar su capacidad de resolución de problemas, su capacidad de colaboración y sobre cómo gestionar y asumir la responsabilidad en la toma de decisiones.

También proporcionan en el servicio formación introductoria para el profesorado, con el fin de desarrollar la comprensión en temas empresariales y proporcionar instrumentos para mejorar las habilidades del personal docente en lo que a aprendizaje empresarial se refiere.

Para conseguir un certificado y poder participar en las actividades propuestas por **Junior Achievement Suecia**, los alumnos/as deben registrar su propio negocio en la plataforma **Junior Achievement Suecia** al principio del año académico. A continuación, las operaciones de la empresa pueden empezar con la producción y el desarrollo de servicios, marketing, ventas y



contabilidad financiera. El objetivo principal no radica en que la empresa tenga beneficios, sino en que los alumnos/as desarrollen un espíritu empresarial y adquieran habilidades empresariales.

También se les invita a los jóvenes empresarios a participar en competiciones provinciales y nacionales, que les incitan a identificar necesidades y a encontrar soluciones innovadoras dentro de un amplio rango de ámbitos diferentes relativos a la industria y el comercio.

Como complemento a la iniciativa **nacional Junior Achievement Suecia, Empresa sin Fronteras** proporciona perspectivas globales sobre comercio e industria a través de la cooperación internacional.

Por el momento, existen unos 27.500 alumnos/as de bachillerato en toda Suecia involucrados en el aprendizaje empresarial.



Funcionarios contra el Absentismo Escolar

Título:	Funcionarios contra el Absentismo Escolar (<i>Schulschwänz-Beauftragter</i>)		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO, bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	-	Nº de sesiones (60'):	-
Edades:	6 – 19	Organización:	-
Material:	-		
Objetivos:	El objetivo es reducir el absentismo escolar y, por consiguiente, el abandono escolar.		
Centro educativo/persona de contacto:	<i>Horst Tschaikner.</i> <i>Stadtschulrat für Wien</i> (Junta de Educación de Viena). https://www.wien.gv.at/bildung-forschung/schulschwaenz-beauftragter.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

En Viena, la *Stadtschulrat* (Junta de Educación de Viena) ofrece un punto de contacto para los estudiantes, progenitores, directores/as y profesores/as que afrontan el absentismo escolar. El denominado *Schulschwänz-Beauftragter* es un profesor/a con experiencia que se responsabiliza de las siguientes tareas: información y asesoramiento legal para los estudiantes, las familias y el profesorado; investigación sobre prácticas internacionales y recopilación de datos; desarrollo de pautas y ofertas de ayuda a las personas afectadas, así como la construcción de una red de contactos entre los centros educativos asociados.⁴⁴

⁴⁴ Véase Stadt Wien (n.d.): Schulschwänz-Beauftragter für Wien. Disponible en línea en:<https://www.wien.gv.at/bildung-forschung/schulschwaenz-beauftragter.html>, consultado el 09.04.2016.



Programa de Educación Responsable (Aprendizaje emocional)

Título:	Programa de Educación Responsable (Aprendizaje emocional)		
ETAPA EDUCATIVA:	Infantil, Primaria y Secundaria.		
Nº de alumnos/as:	60 por centro.	Nº de sesiones (60'):	6 horas por trimestre, trabajando en clase con los recursos del programa durante tres años escolares.
Edades:	De 3 a 18 años.	Organización:	Toda la clase, grupos.
Material:	<ul style="list-style-type: none">Recursos del Programa de Educación Responsable (Fundación Botín).Cursos online utilizando la plataforma disponible en la web de la Fundación Botín.Entrenamientos presenciales en los centros que participan.		
Objetivos:	<ul style="list-style-type: none">Mejora del desarrollo global: aspectos físicos, emocionales, intelectuales y sociales.Fomentar la comunicación y mejorar el ambiente en los centros educativos, gracias al trabajo del profesorado, el alumnado y las familias.Desarrollar la creatividad de los niños/as a través de Las Artes y de las emociones que ellos mismos producen.		
Centro educativo/persona de contacto:	CEIP Sofía Casanova. Vilaboa, Culleredo, A Coruña.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El Programa está implantado actualmente en 183 centros por todo el país (15 de los cuales se hallan en Galicia) y ayudan a los alumnos/as a:

- Conocerse y confiar los unos en los otros y mejorar su autoestima.
- Entender las necesidades de los demás e incrementar la empatía.
- Reconocer sentimientos, expresar ideas y emociones, así como desarrollar el autocontrol.
- Fomentar valores universales y aprender a tomar decisiones responsables.
- Valorar y velar por su salud, rechazando algunas sustancias o hábitos no saludables.
- Mejorar sus habilidades socio-comunicativas, autoafirmación y resiliencia psicológica.
- Desarrollar la creatividad de los niños a través de Las Artes: artes plásticas, cine, danza, literatura, música y drama.



Proyecto TERRA

Título:	Proyecto TERRA		
ETAPA EDUCATIVA:	Infantil, Primaria, ESO y Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Toda la clase.	Nº de sesiones (60'):	
Edades:	3-18	Organización:	Toda la clase.
Material:	Cuadernos de ejercicios para estudiantes con diferentes tipos de documentos (cómics, puzzles, cuentos) y material audiovisual (películas, juegos, documentales, canciones).		
Objetivos:	Dotar a profesores de diferentes niveles educativos con soporte pedagógico para mejorar la motivación a los/as estudiantes y la inclusión pedagógica.		
Centro educativo/persona de contacto:	http://proxectoterra.coag.es/		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El objetivo principal de este proyecto pedagógico es proveer a los/as estudiantes de diferentes formas de aprender y estudiar cuestiones geográficas y relacionadas con el conocimiento de los espacios, tales como la ocupación del territorio y el espacio vital en la localidad donde viven. El profesorado puede utilizar material didáctico de varias maneras atendiendo a las necesidades de los estudiantes. Mediante la aplicación de este proyecto, resulta posible mejorar la motivación del estudiante y tratar con varios ritmos de aprendizaje. Por consiguiente, no sólo el abandono escolar prematuro se ve reducido, sino que también se favorece la inclusión educativa en los centros. Se pueden organizar visitas a los lugares que hayan sido fruto de estudio en clase, para completar el proyecto pedagógico y mejorar la motivación del alumno/a. Los/as profesores interesados en este proyecto, pueden utilizar el material descargándolo de la página web: <http://proxectoterra.coag.es/>

COMENTARIOS/SUGERENCIAS

Uno de los aspectos más positivos de este proyecto didáctico radica en la posibilidad de tratar problemas socio-espaciales de un modo realista y atractivo para aquellos/as estudiantes con dificultades de aprendizaje o con bajo índice de motivación escolar. Se tienen en cuenta en clase tanto las emociones como las experiencias personales de los alumnos/as, consiguiéndose así aumentar más y más su motivación y su implicación. Asimismo, se consigue mejorar los resultados académicos.



Formación en la empresa, desarrollo profesional continuo y aprendizaje cooperativo.

Título:	Formación en la empresa, desarrollo profesional continuo y aprendizaje cooperativo.		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:		Nº de sesiones (60'):	
Edades:		Organización:	
Material:			
Objetivos:	Dotar de un desarrollo didáctico constante a la profesión docente.		
Centro educativo/persona de contacto:			

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO::

Con el objetivo de proporcionar estructuras sostenibles para un desarrollo didáctico constante, el municipio de Norrköping ha creado grupos especializados en temas específicos para la mayoría de las asignaturas que se imparten en bachillerato. El objetivo consiste en dotar de un desarrollo didáctico constante a la profesión docente.

Los grupos de enfoque se constituyen de profesores seleccionados en su área de enseñanza y representan un conglomerado de centros educativos municipales. Su tarea es estar al día acerca de las últimas investigaciones en el área que imparten, realizar un seguimiento sobre nuevos estudios didácticos, introducir nuevo material didáctico y hacerlo extensivo a los equipos de trabajo en sus respectivos centros educativos.

Podría decirse que se trata de un ejemplo de aprendizaje cooperativo en el cual los profesores que destacan ayudando a los demás, desarrollan habilidades y capacidades a través de la diseminación hacia los equipos de trabajo local de los centros educativos. Por su parte, los equipos de trabajo local se reúnen semanalmente, lo que constituye un modo de desarrollo para el personal y las áreas temáticas dentro de los centros.

Otro ámbito de desarrollo para la profesión docente tiene relación con temas referidos a "Evaluar para Aprender" (AFL, por sus siglas en inglés). AFL es un proceso que visualiza un acercamiento formativo al aprendizaje cuyo objetivo es, por un lado, mejorar las competencias del profesorado y, por otro, involucrar y visualizar procesos de aprendizaje entre alumnos/as.



El proceso se centra especialmente en áreas identificadas de desarrollo y comprende un análisis de los requisitos previos para el aprendizaje. Los objetivos de desarrollo individual del profesorado, una amplia gama, se basan en las teorías de Dylan William, Paul Black, John Hattie, Helen Timperley, Anders Jönsson y Christian Lundahl.

Como parte de las iniciativas de desarrollo, cuyo objetivo es mejorar los resultados académicos y abordar las áreas desde una perspectiva científica, el gobierno ha adoptado una iniciativa nacional donde profesores/as destacados y formados en el tema, asumen la tarea de orientar a sus colegas de centro.

Para el profesorado seleccionado, esto representa la oportunidad de combinar enseñanza e investigación en sus respectivas áreas, así como dotar de enfoques innovadores a la enseñanza.



Pluma Blanca

Título:	Pluma Blanca.		
ETAPA EDUCATIVA:	Del primero hasta el octavo curso académico.		
Nº de alumnos/as:	1.285 centros educativos.	Nº de sesiones (60'):	Diferente.
Edades:	6-14	Organización:	Toda la clase.
Material:	"Caja sin Puños"		
Objetivos:	Prevenir la violencia en los centros educativos.		
Centro educativo/persona de contacto:	https://www.bmbf.gv.at/schulen/pwi/pa/weissefeder.html		



DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

La iniciativa "Pluma Blanca, juntos en pro de la justicia y en contra de la violencia" fue lanzada por la Ministra de Educación Claudia Schmied en 2007 y tiene una imagen identificativa: la pluma blanca. Es un símbolo de que la violencia no debería tener cabida en la vida de los/as jóvenes ni, por último, en nuestra sociedad. El incremento de la violencia representa un problema que los centros educativos no pueden resolver solos por sí mismos. Partiendo del pensamiento esencial de que los niños/as y los/as adolescentes tienen derecho a una vida segura sin violencia, la pluma blanca involucra a todos los participantes: estudiantes, profesorado y familias.

Se han formulado tres objetivos principales:

1. Apoyar la concienciación y el conocimiento sobre diferentes formas de violencia.
2. Fomentar las habilidades sociales e interpersonales a la hora de tratar con la violencia.
3. Apoyar la responsabilidad propia y los valores cívicos.

La "Pluma Blanca" está aplicando dos programas que han demostrado evitar la violencia: "Sin puños" en centros de primaria y el "Plan de Capacitación Social de Viena" entre el quinto y octavo curso académico.

Sin Puños

El concepto de "Sin puños" asume que la ira y la rabia forman parte de la naturaleza humana. Cuanto antes aprenda el individuo a expresar estas emociones sin temeridad ni violencia, mejor. Un componente fundamental en este programa es la "Caja sin Puños" que contiene material para 51 lecciones. Todos los profesores/as de primaria que estén interesados, pueden solicitarlo al Ministerio de Educación.



El programa de habilidades sociales de Viena

Dentro del "Programa de habilidades sociales de Viena" (WISK, por sus siglas en inglés), todo el centro está involucrado en medidas para evitar la violencia: la jefatura de estudios, el profesorado, el alumnado y los progenitores. El 80 % del profesorado tiene que estar de acuerdo con su implantación, que es promocionada por los denominados "compañeros WISK". Éstos reciben formación en la Universidad de Viena para cumplir con esta misión especial. El "Proyecto de la clase WISK" representa el corazón del programa, donde los alumnos/as pueden desarrollar proyectos sobre alternativas a comportamientos agresivos e implementarlos en su clase para impedir la violencia. WISK pretende transmitir que el comportamiento violento no es tolerable: los jóvenes deben aprender a actuar de modo correcto en lugar de mirar hacia otro lado cuando se enfrentan a escenas de violencia tanto en su aula como en el centro. El profesorado tiene que ser consciente de su papel ejemplar como modelo a seguir. Algunas encuestas científicas han constatado que el WISK produce los efectos positivos deseados.

Con el fin de animar a los centros educativos a unirse al programa, se creó el "Premio de la Justicia". Se le otorga a los centros que implantan proyectos extraordinarios para evitar la violencia.

Para promocionar la pluma blanca, se diseñó y se distribuyó material publicitario tales como pegatinas, balones y postales. Cualquier persona en este país puede alzarse contra la violencia juvenil llevando la insignia "pluma blanca" como embajador de la no violencia.

Acuerdo de la clase contra la violencia

"Deseo ir a clase con ganas y sin miedo. Por ello, no intimidaré, atacaré, insultaré ni excluiré a los demás, ni en persona como tampoco a través de las redes sociales ni por teléfono. Soy consciente de lo que significa la violencia y el *bullying*, que las víctimas sufren y, por esta razón, también seré parte activa cuando los demás sean atacados. Me comprometo a no resolver los conflictos en la comunidad de la clase ni en los descansos mediante la violencia, las amenazas o los insultos.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

Este programa fue impulsado en el 2007 y ha tenido mucho éxito en Austria. La prevención de la violencia debe comenzar tan pronto como resulte posible, con el objetivo de establecer pautas de comportamiento no violentas. Esto sólo puede funcionar si se entiende a nivel cooperativo, sin basarse en los castigos. Las experiencias escolares de Bullying tienen una repercusión directa tanto en el absentismo como en el abandono escolar. Por consiguiente, resulta muy importante incluir el tema de la violencia en la lucha contra el abandono.



Stop al Abandono

Título:	Stop al Abandono.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primer año de Bachillerato (noveno año académico).		
Nº de alumnos/as:	2.000 al año.	Nº de sesiones (60'):	En función de las necesidades individuales.
Edades:	14-15	Organización:	Toda la clase, después cara a cara.
Material:	Perfil personal y cuestionario "Stop al Abandono".		
Objetivos:	Identificar al alumnado en riesgo de abandono, ayuda personalizada.		
Centro educativo/persona de contacto:	Blickpunkt Identität office@blickpunkt-identitaet.eu		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El proyecto Leonardo "Stop al Abandono" se llevó a cabo en el 2009-2011, con el fin de identificar lo antes posible al alumnado en riesgo de interrumpir su educación prematuramente, para ofrecerles la ayuda adecuada y oportuna. Desde la conclusión del proyecto, en Austria se han desarrollado instrumentos para frenar el abandono, estandarizándose en cuatro grupos meta diferentes. En la actualidad, Frenar el Abandono está presente en tres estados federales y también está prevista su inclusión en otros estados.

Stop al Abandono se aplica al principio del noveno curso, cuando el alumno/a pasa de la etapa inferior a la superior.

LOS INSTRUMENTOS DE STOP AL ABANDONO

Cuestionario Stop al Abandono

El cuestionario "Stop al Abandono" lo rellena el propio alumno/a con su ordenador (si es posible al inicio del año académico para intervenir en el momento justo). Está estandarizado para el noveno curso escolar, consta de 32 bloques de preguntas y mide 14 factores de riesgo que emergen de la literatura científica y que, de acuerdo con las prácticas técnicas, se conocen como indicadores de abandono escolar. Este instrumento analiza las fortalezas y flaquezas individuales, así como el entorno vital del alumno/a que es objeto de estudio y, después,



calcula el riesgo de abandono. La participación en el cuestionario online es completamente voluntaria y anónima.

El perfil personal

Los perfiles personales son una guía para prevenir la intervención. Les aportan a los orientadores/as un enfoque holístico hacia el estudio sistemático de las fuerzas y flaquezas de los potenciales abandonos escolares. El perfil personal se basa en un marco teórico que integra teorías reconocidas acerca de la orientación profesional, la orientación grupal y la psicoterapia. También se basa en teorías de enfoques constructivistas y narrativos. Estas teorías se combinan con la teoría sobre las necesidades básicas humanas de William Glasser. Se entabla el diálogo entre el orientador/a y los alumnos/as en siete clústeres, describiendo los factores significativos, conocidos hasta la fecha, que influyen en el abandono escolar.

Prevención del abandono a nivel organizativo.

Además de prevenir el abandono a nivel individual, los resultados del cuestionario online también pueden ayudar a prevenir el abandono a nivel organizativo. Los resultados sobre el estudio del riesgo pueden analizarse utilizando toda una clase/grupo de entrenamiento o todo un colegio/localización de entrenamiento u organización. Los datos recopilados proporcionan información importante para la planificación del trabajo educativo, el desarrollo escolar y el trabajo con las familias. Para el período siguiente, se pueden especificar objetivos educativos (por ejemplo, *coaching-aprendizaje* o una mejor gestión del tiempo y del estrés) así como objetivos de calidad (por ejemplo, el aprendizaje entre iguales). Ya que tanto las áreas problemáticas como los puntos fuertes de la clase se identifican de manera única, el cuestionario “Stop al Abandono” le aporta al equipo docente valiosas sugerencias para trabajar con sus respectivas clases/grupos de aprendizaje.

Las iniciativas de Calidad Escolar de Enseñanza General (SQA, por sus siglas en inglés) y las iniciativas de Calidad en Formación Educativa y Profesional (QUIBB, por sus siglas en inglés), ayudan a los centros educativos a la creación e implantación de planes de desarrollo escolar específicos del lugar. El objetivo propuesto es la reducción del índice de abandono escolar prematuro.

COMENTARIOS/SUGERENCIAS:

La información recibida resulta extremadamente importante para frenar el abandono. Las experiencias previas demuestran que la mayoría de estudiantes/aprendices están interesados en sus resultados y también se registran para solicitar una reunión inicial. Por este motivo, el estudio del riesgo se ha descrito como un rompehielos, porque facilita el contacto entre



estudiantes/aprendices y los orientadores/as. Por lo tanto, incluso esos/as jóvenes podían realizar una consulta, para la cual el umbral antes de “stop al abandono” había sido demasiado alto, aunque ya se le hubiese ofrecido asesoramiento con anterioridad. Gracias a la visualización gráfica de los resultados del cuestionario, los adolescentes se abren rápidamente para hablar acerca de sus problemas existentes en la actualidad.

El segundo instrumento de Stop al Abandono, el Perfil Personal, representa un método bien estructurado para analizar sistemáticamente los resultados del cuestionario con los jóvenes participantes y encontrar conjuntamente con ellos soluciones viables para dar los siguientes pasos. Dado que este método de consulta se basa en varias teorías consolidadas, se garantiza que un gran número de diferentes problemas de los/as jóvenes en riesgo, pueden tratarse de manera adecuada y eficaz.

Existen dos condiciones esenciales para el éxito de Stop al Abandono:

- 1) Stop al Abandono sólo puede funcionar si se lleva a cabo por orientadores/as externos.
- 2) La administración escolar/dirección de la educación debe financiar el programa.



QIBB

Título:	QIBB.		
ETAPA EDUCATIVA:	Bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Todos los estudiantes austriacos.	Nº de sesiones (60'):	
Edades:	15 - 19	Organización:	Desarrollo escolar.
Material:	Círculo de control de calidad.		
Objetivos:	Mejorar la calidad de los centros de Formación educativa y profesional (VET, por sus siglas en inglés).		
Centro educativo/persona de contacto:	https://www.qibb.at/de/home.html		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

El sistema QIBB de gestión de la calidad se ha utilizado en todos los centros de formación profesional de Austria desde hace unos años. Uno de los aspectos fundamentales de este sistema es el denominado circuito de control de calidad (Modelo planificar-desempeñar-comprobar-actuar) de W. Edwards utilizado para desarrollar instrumentos específicos y definir procedimientos concretos para ayudar al desarrollo escolar y docente.

El circuito Planificar-Desempeñar-Comprobar-Actuar (PDCA, por sus siglas en inglés) tiene 4 fases distintas. La gestión de la calidad y el proceso de desarrollo pasan por estas 4 fases de forma ininterrumpida, convirtiéndose en un procedimiento constante e interminable.

Planificar: objetivos y programa

En la fase de planificación, las actividades se desarrollan sobre la base de un programa de trabajo para mejorar la calidad. El programa de trabajo incluye objetivos, acciones, resultados deseados e indicadores que sirven para medir la consecución de los objetivos. Aquí se utilizan los instrumentos siguientes:

- Declaración de intenciones**

Con la ayuda de la declaración de intenciones, se determina la orientación objetivo a largo plazo. La declaración de intenciones para los centros educativos incluye los siguientes aspectos relativos a la calidad:

- Docencia y aprendizaje.



- Calidad.
- Economía y sociedad.
- Internacionalidad.

Las declaraciones específicas de intenciones se basan en la declaración de intenciones QIBB, la cual puede ser modificada en un sitio en particular y ampliada en los respectivos centros.

- **Matriz de objetivos de calidad (Q-Matrix)**

El modelo se concretiza con la ayuda de la matriz de objetivos de calidad (Q matrix). A los aspectos de calidad arriba mencionados, se le añaden las siguientes piedras angulares:

- Metas y objetivos a medio y largo plazo.
- Aplicar medidas que lleven a la consecución de los objetivos.
- Indicadores que muestren la consecución de los objetivos.
- Herramientas y métodos de análisis.

- **El programa escolar o laboral**

Mediante este instrumento se define la gestión estratégica y operacional de la organización. El programa escolar o laboral consiste, por un lado, en la declaración de intenciones para representar las perspectivas a largo plazo y, por otro lado, en el plan de implantación y desarrollo (EUP, por sus siglas en inglés) que se centra en los objetivos a corto y medio plazo. El EUP se refiere a un período de 3 a 5 años y proporciona la siguiente información:

- Los resultados de posicionamiento: evaluación y estado actual.
- Metas de desarrollo a corto y medio plazo.
- Proyectos a corto y medio plazo (rutina y proyectos especiales).
- Criterios de éxito, indicadores y estrategia de evaluación.
- Plan de acción: subproyecto, ¿Quién? ¿Qué? ¿Para cuándo?

Desempeñar

Atendiendo al enfoque QIBB, las actividades centrales de una institución educativa se presentan de modo procedimental. Para desempeñar el programa escolar o laboral con éxito, se debe prestar especial atención al consenso y a la comunicación de los objetivos deseados mediante la acción colectiva.

De especial importancia en este contexto son los denominados procesos clave que se dividen en procedimientos esenciales, de gestión y ayuda.



Los procesos clave son aquellos que conducen a la consecución de los objetivos y sub-objetivos de calidad.

Los procedimientos fundamentales tienen que ver con aquellas actividades de un centro educativo, que están directamente conectadas con la implantación de sus tareas principales y las funciones de: planificación, organización, iniciación y apoyo a los procedimientos de ayuda educativa. De especial importancia en este contexto resulta el proceso educativo del estudiante.

Los procesos de gestión y apoyo favorecen los procesos fundamentales y, de esta manera, su efecto sobre los procedimientos educativos del estudiante es indirecto o mediado.

Evaluar (Comprobar)

Se revisarán y analizarán las medidas. Con respecto a la evaluación, uno puede distinguir entre análisis interno y externo. QIBB se refiere principalmente a la autoevaluación. En este punto, estos son los instrumentos disponibles:

- Información individual.
- Información de sistema.

La información individual se utiliza para reflejar el desarrollo profesional y las acciones tanto del profesorado como de la dirección.

La información de sistema resulta útil cuando viene a mejorar los procedimientos docentes y administrativos a nivel organizativo o del sistema.

Comprobar y reconocer (Actuar)

En vista de los resultados de la fase de comprobación, se reintroducen medidas correctivas o de mejora de la calidad y se redefinen nuevos objetivos.

Los datos obtenidos durante la fase de evaluación son analizados, interpretados e incorporados a procesos de planificación futura. En consecuencia, los resultados de evaluación son utilizados para adoptar medidas de mejora de la calidad de forma sistemática.

Se utilizan los instrumentos siguientes:

- Informe de Calidad.
- Resultado y conversación para establecer objetivos o revisión de gestión y actuación.



El informe de calidad consiste, por un lado, en los resultados basados en los objetivos y en las actividades del período analizado (en este contexto se tienen en cuenta los resultados de evaluación) incluyéndose, por otro lado, la planificación de objetivos estratégicos y operacionales y las medidas para el próximo período de trabajo.

El resultado y la conversación para establecer objetivos o revisión de gestión y actuación es un diálogo basado en resultados y orientado hacia la consecución de objetivos entre los líderes a nivel de gestión (por ejemplo centros educativos) y los/as directivos de nivel superior (por ejemplo inspectores/as escolares). El propósito de esta conversación es trabajar conjuntamente para reflexionar sobre las actividades del año anterior y evaluar la situación. Basándose en la información recopilada, se identifican cambios necesarios y objetivos adecuados para aplicar en el próximo año académico.

La calidad a nivel nacional para los años 2015-2017, así como el AEP (Abandono Escolar Prematuro), se centran en el "éxito escolar". Para conseguirlo, se adoptan medidas en los siguientes ámbitos:

1. Apoyo e individualización.
2. Reducción de las faltas de asistencia.
3. Ambiente escolar.
4. Evaluación del rendimiento.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES

La fuerza de esta medida radica en que es obligatoria para todos los centros de formación profesional en Austria. El Ministerio de Educación dota a los centros educativos de un apoyo global (instalaciones, formación y ayuda financiera), así como de recursos basados en las necesidades, con el fin de lograr los objetivos que cada centro elija libremente.



Compañeros en los descansos

Título:	Compañeros en los descansos.		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO.		
Nº de alumnos/as:	600	Nº de sesiones (60'):	Individualmente.
Edades:	10 - 14	Organización:	Toda la clase. Charlas cara a cara.
Material:	Sistema de iguales.		
Objetivos:	Mejora del clima de confianza y comunicación entre estudiantes, aprendizaje social.		
Centro educativo/persona de contacto:	www.antonkriegergasse.at/docs/kontakt Martina Wiederer-Süß.		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

Se forma a estudiantes de bachillerato para convertirse en consejeros de alumnos/as de la ESO, para ayudarles a sentirse cómodos en sus respectivas clases y en el centro. La idea principal es fomentar un ambiente de confianza en las clases de la ESO, para conseguir que la jornada escolar sea lo más placentera posible para todos. Este proyecto también contribuye al aprendizaje social, fortalecimiento de la responsabilidad propia, la autodeterminación y las competencias de resolución de problemas de dichos alumnos/as.

¿Qué hacen los consejeros?

Por lo general, el apoyo a estudiantes más jóvenes se realiza como parte de tareas en clase. Normalmente suelen ir cuatro consejeros juntos a una clase de la ESO y hacen ejercicios y juegos con los niños/as. El objetivo es mejorar la cohesión social dentro de la comunidad de la clase, así como identificar los problemas potenciales que puedan existir.

Los niños/as se benefician de ello, aunque a menudo esta hora les parezca una "hora de juegos" y así lo expliquen en casa. Durante la denominada hora de compañeros, se presentan las actividades y si es necesario se planifican medidas más avanzadas como charlas cara a cara. Tanto las reuniones individuales como las tareas de clase son estrictamente confidenciales.

Cuando los alumnos/as tienen un problema con otros, pueden acudir a los COMPAÑEROS por iniciativa propia. Esto puede suceder de manera espontánea durante un descanso: los COMPAÑEROS se esfuerzan constantemente para estar presentes en los patios durante los descansos de la ESO. O pueden visitar a los COMPAÑEROS en sus propias clases. Los



padres/madres que crean que su hijo/a tiene un problema, también pueden ponerse en contacto con los COMPAÑEROS. Además, cada año los COMPAÑEROS organizan una fiesta con juegos y ejercicios para recaudar fondos para el proyecto, organizando un buffet.

¿Cómo se forma a los COMPAÑEROS?

Al principio de cada año académico, todos los alumnos/as de bachillerato tienen la libertad de matricularse en una asignatura optativa llamada COMPAÑEROS. Esta asignatura optativa está en manos de psicoterapeutas de una asociación externa. Es una buena manera de recibir formación práctica y asequible, sobre todo para aquellos alumnos/as interesados en la comunicación y el compromiso social.

Los COMPAÑEROS reciben formación en el centro dos horas a la semana y, además, también hay un fin de semana común al año. Van acompañados por tres profesores/as del centro educativo y un asesor/a externo.

Colaboración entre estudiantes, familias y profesorado

El proyecto es dirigido por tres profesores/as que también coordinan el trabajo de los compañeros.

Todas las familias del centro están invitadas a apoyar y participar activamente en el proyecto (participando en las horas de COMPAÑEROS, sumándose a las formaciones, etc.)

De esta manera, el proyecto COMPAÑEROS actúa en tres niveles: los COMPAÑEROS, profesores/as y padres/madres trabajan codo con codo porque todos se sienten cómodos.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

Está demostrado que los adolescentes de la misma edad o un poco más mayores tienen un enfoque y un impacto diferente sobre los estudiantes que, por ejemplo, el profesorado o las familias. Por ello, lo ideal es la colaboración de todos ellos.

Los estudiantes que se registran voluntariamente como compañeros reciben una educación sólida y tienen la oportunidad de ganar experiencia práctica.

Otro factor de éxito es la cooperación entre el profesorado - alumnado - progenitores. La mejor prueba de su éxito es que el proyecto COMPAÑEROS ya lleva en marcha 10 años, con lo cual ya ha pasado por varias generaciones de padres/madres y alumnos/as.



AVEO (*Herramienta en línea en Austria para la Evaluación de la Violencia*)

Título:	AVEO (Herramienta en línea en Austria para la Evaluación de la Violencia)		
ETAPA EDUCATIVA:	ESO, bachillerato.		
Nº de alumnos/as:	Todos los estudiantes.	Nº de sesiones (60'):	De 1 a 30 según los requisitos.
Edades:	10-18	Organización:	Encuesta online.
Material:	Cuestionario.		
Objetivos:	Identificación de actos de violencia en clase para establecer las intervenciones oportunas.		
Centro educativo/persona de contacto:	http://www.schulpsychologie.at/gewaltpraevention/praeventionsprojekte/selbstevaluation-aveo-s-aveo-t/ http://www.schulpsychologie.at/fileadmin/upload/persoenlichkeit_ge meinschaft/weitere-informationen-zu-aveo.pdf		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

AVEO (Herramienta en línea en Austria para la Evaluación de la Violencia) es una herramienta en línea de autoevaluación para el registro de actos de violencia en clase (AVEO - S) con la función de reporte directo al profesorado y a la dirección del centro educativo para el autoanálisis de los profesores/as (AVEO - T). Fue desarrollado en la Universidad de Viena en colaboración con el Ministerio de Educación.

Las encuestas son dirigidas y evaluadas directamente por los centros educativos. La encuesta continuada debería desvelar cambios en los actos de violencia dentro de una clase determinada. Atendiendo a las encuestas, el centro educativo puede evaluar de manera adecuada los actos de violencia de la clase sometida al estudio y, si resulta necesario, adoptar las contramedidas oportunas. Para la plataforma online, los directivos/as de los centros necesitan una contraseña que se envía bajo petición desde el centro de Psicología Escolar.

AVEO - cuestionario

Un requisito importante a la hora de elegir las estrategias adecuadas contra la violencia en los centros educativos, consiste en dar información sobre el grado de violencia en un centro en particular. La herramienta AVEO de autoevaluación se trata de un cuestionario online para el alumno/a sobre los actos de violencia de las clases individuales con la función de dar parte al profesorado y a la dirección de los centros educativos. Los profesores/as pueden realizar la consulta en sus clases de forma independiente con AVEO y obtener una evaluación inmediata de los resultados. Por esta razón, una encuesta con AVEO ayuda a los centros educativos a valorar de forma adecuada los actos de violencia en clase, así como a tomar las medidas oportunas si fuera necesario. Las entrevistas con AVEO siguen estrictas políticas de



confidencialidad y los directores/as de los centros no reciben información a nivel individual ni los datos pueden ser atribuidos a cada centro.

Áreas del AVEO

El cuestionario AVEO para estudiantes reúne la incidencia y la prevalencia de diferentes formas de violencia entre alumnos/as. Se recopila la frecuencia de estas formas de violencia:

- Verbal: por ejemplo, burlas o insultos.
- Física: por ejemplo, pegar, dar patadas o tirar del pelo.
- Relacional: por ejemplo, mediante rumores o exclusión múltiple.
- Con nuevas tecnologías: por ejemplo, a través de SMS, emails o fotos en internet.

Mediante la utilización de los resultados sobre la incidencia de diversas formas de violencia, el profesorado puede valorar si existe *bullying* entre los alumnos/as de su clase. La clasificación de la violencia como *bullying* asume que uno o varios alumnos/as son acosados por otros de manera frecuente durante un período largo de tiempo. Los actos de *bullying* se caracterizan por un desequilibrio de poder entre los opresores y las víctimas, que muchas veces resulta difícil de reconocer desde fuera.

Si los estudiantes son opresores o víctimas de violencia en la clase sometida al estudio, aparece en el informe de AVEO para el profesorado y la dirección. En este caso, se recomienda la adopción de medidas contra la violencia en dichas clases. Además, AVEO también incluye preguntas sobre varios factores que pueden afectar a los índices de violencia y el *bullying* entre alumnos/as.

Se inspeccionan los siguientes factores:

- Empatía.
- Creencias acerca de la violencia.
- Asunción de responsabilidades.
- Ambiente de la clase.
- Comportamiento del profesorado cuando se trata de violencia en su centro educativo.

Los déficits existentes en estas áreas pueden identificarse gracias a AVEO y ser tratados selectivamente por medio de medidas anti violencia.

Para tener en cuenta circunstancias individuales de una clase determinada, los profesores/as también tienen la posibilidad de incluir en la herramienta de autoevaluación AVEO hasta cinco preguntas formuladas de manera especial.

Resultados

El profesorado puede obtener los resultados de manera inmediata mediante un sistema en línea. De esta manera, elaborará un resumen de todas las respuestas de la clase.



Con un mayor número de consultas, los profesores/as pueden comparar los resultados con encuestas anteriores y recibirán información sobre cambios en los actos de violencia. Los directores/as tienen acceso a los resultados de todas las encuestas de sus respectivos centros.

Para garantizar la protección de datos, la información proporcionada sólo puede referirse a toda la clase. Informar sobre estudiantes a nivel individual o clasificarlos atendiendo a características concretas, tales como el género, no resulta posible por razones de confidencialidad.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

Muchos estudios sobre el abandono apuntan directamente a la relación entre bullying en clase y la falta de asistencia hasta el abandono escolar prematuro.

Por lo tanto, la prevención de la violencia es una medida importante para prevenir el abandono escolar y reducir los índices de abandono.

El factor de la empatía resulta de especial interés dado que existe menos material disponible para la formación del profesorado.



Plan de acción contra la interrupción de la enseñanza obligatoria

Título:	Plan de acción contra la interrupción de la enseñanza obligatoria.		
ETAPA EDUCATIVA:	Primaria, ESO.		
Nº de alumnos/as:	Todos los alumnos/as	Nº de sesiones (60'):	Individual.
Edades:	6 - 15	Organización:	Orientación individual.
Material:	Plan en 5 pasos.		
Objetivos:	Prevenir el absentismo escolar.		
Centro educativo/persona de contacto:	Horst Tschaikner +43 1/52525-77111 ministerium@bmbf.gv.at		

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO:

En julio del 2012, el Ministerio de Educación elaboró las bases legales para un paquete de medidas contra la interrupción de la enseñanza obligatoria..

Para crear las bases para otros procedimientos, se definió por ley el concepto de interrupción a la enseñanza obligatoria

Definición de interrupción de la enseñanza obligatoria

- Cinco días de faltas injustificadas por semestre o
- 30 faltas de asistencia injustificadas en un semestre o
- Tres días consecutivos de ausencia sin justificación.

El 1 de septiembre del 2013, se definió un plan basado en cinco pasos con el fin de evitar interrupciones de la enseñanza obligatoria (§ 24a Ley de Enseñanza Obligatoria 1985)

El objetivo del nuevo plan basado en 5 pasos, consiste en identificar las causas del absentismo escolar (y por lo tanto la interrupción de la enseñanza obligatoria) y actuar en consecuencia.

Plan basado en cinco pasos para evitar las interrupciones de la enseñanza obligatoria

A principios del año académico se debería introducir un acuerdo sobre la comunicación y el comportamiento en los centros educativos. Si existe una interrupción de la enseñanza obligatoria, se hace efectivo un plan definido legalmente cuyo propósito es evitar que se siga cometiendo.



Las intervenciones en el centro educativo son reguladas por un plan de cinco puntos desde la primera llamada obligatoria hasta los procedimientos judiciales.. Si existe evidencia de que los esfuerzos a cierto nivel resultan insuficientes, intervienen las acciones al siguiente nivel.

Nivel I

Como primer paso, se planifica una conversación entre los/as estudiantes, el tutor/a legal y los profesores/as y se lleva a cabo dirigida por el tutor/a de la clase. El objetivo consiste en detectar las razones del absentismo y elaborar un acuerdo escrito sobre los siguientes pasos.

Tras un máximo de cuatro semanas, se mantiene una nueva conversación entre las partes para dilucidar si todos han respetado el acuerdo. Si no hay mejoría,

Nivel II

En el nivel II la Dirección del centro educativo aplica sistemas de asesoramiento, tales como orientación al estudiante o psicología educativa. Su propósito es la resolución de conflictos y la mediación entre las partes. Se deberían aclarar las posibles causas, tales como problemas familiares, adicción o incluso fobia escolar. A continuación, se adapta el acuerdo redactado en el nivel I a las nuevas soluciones.

Tras un máximo de cuatro semanas, se acuerda celebrar una nueva reunión entre las partes. Si las medidas adoptadas resultan insuficientes o demasiado débiles, se debería pasar al nivel III.

Nivel III

Si las medidas adoptadas no tiene ningún efecto, en el nivel III se le informa a las partes sobre las acciones legales en caso de persistir las interrupciones. Si nada cambia en un plazo de dos semanas, se debería pasar al nivel IV.

Nivel IV

Dado que en este nivel se da por supuesto que el bienestar del niño está en peligro, la Oficina de Bienestar Juvenil dirige el caso. Esta institución realiza de manera inmediata una evaluación de riesgos y proporciona apoyo en la gestión de los problemas educativos.

Tras un máximo de cuatro semanas, todas las partes, conjuntamente con la Dirección del centro, comprueban si las medidas han sido efectivas. Si no fuera el caso, se debería alcanzar el quinto nivel.



Nivel V

Si las medidas adoptadas muestran un efecto insuficiente o efecto alguno, la Dirección del centro educativo presentará cargos contra el alumno/a correspondiente ante la Autoridad Administrativa del Distrito. La multa máxima es de 440 €.

En este paquete de medidas, la prioridad radica en el bienestar del alumno/a. Posteriormente, es acompañado por el centro educativo correspondiente así como por la Oficina de Bienestar Juvenil.

COMENTARIOS/RECOMENDACIONES:

Muchos estudios ponen de manifiesto la relación directa entre absentismo escolar y abandono prematuro. Por ello, resulta esencial investigar las razones del absentismo y tomar medidas a su debido tiempo. El plan de acción austriaco se divide en cinco niveles con el fin de establecer las prioridades en la prevención. Sin embargo, a día de hoy se han llevado a juicio a más de 1.500 alumnos/as por culpa de interrupciones de la enseñanza obligatoria. Este dato demuestra que las razones del absentismo escolar son muy diversas y que, además, se deben tomar medidas preventivas.



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



Conclusión

Todas las prácticas recogidas en esta guía son el resultado del trabajo realizado por un equipo de profesores/as, orientadores/as docentes, consejeros/as y expertos/as sobre la educación en general, procedentes de tres países: Suiza, Austria y España. El propósito de esta guía consiste en informar a las personas implicadas en temas de educación general, acerca de las prácticas que han cosechado éxito demostrado en la lucha contra el abandono escolar.

Este proyecto ALBA (All Aboard) ha sido posible con la financiación de una asociación estratégica entre Erasmus + KA2 durante un período de 2 años, desde septiembre del 2015 hasta agosto 2017. El equipo de All Aboard quiere agradecer a todos los profesores/as, psicólogos/as, orientadores/as y personal docente en general por la ayuda y el apoyo en la elaboración de esta guía.

Esta guía se distribuye bajo una licencia *Creative Commons licence (CC BY-NC-SA)*



El equipo *All Aboard*

Febrero de 2017